

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

La libertad del arte

Tengo mucho que agradecer a casi todos los periódicos, por el mucho espacio que han dedicado al discurso sobre "El arte y la moral", que leí al ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Algunos de los comentarios suscitados me han sido preciosos. En el del semanario "Criterio", he aprendido que Alarcón dedicó al mismo tema, y con el mismo criterio, su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua, cosa que acrecienta mi respeto y admiración por el testigo de la guerra de Africa, porque en sus tiempos era más difícil mantener la buena causa que en los míos.

El comentario de "El Siglo Futuro" me ha revelado que el diario tradicionalista estuvo en polémica con Menéndez Pelayo, precisamente acerca de este tema. Menéndez Pelayo había escrito aquello de:

En arte soy pagano hasta los huesos pese al abate Gaume, pese a quien pese.

Y fué "El Siglo Futuro" el que mantuvo en contra suya la verdad, apoyado en la estética del jesuita austriaco Yungmann. En medio del error hubo siempre en España una capillita dedicada al culto de la verdad. De ahí nuestra esperanza para el porvenir.

El error de Menéndez Pelayo era más de la época que suyo. Siendo como fué, el mejor crítico e historiador del romanticismo francés, era testigo de mayor excepción acerca del triunfo de un arte que tenía muy poco de cristiano y menos de la moral del cristianismo. Así podía parecer indiscutible que el arte no tenía que ver con la religión, ni menos con la moral. Entonces no se veía con claridad la unidad del pensamiento revolucionario. El arte del romanticismo le era tan característico como los estilos románico y gótico al cristianismo. Y de otra parte, en tiempos de Menéndez y Pelayo no había llegado a sus últimas consecuencias ni el espíritu revolucionario (tal como después se ha expresado en Rusia), ni la idea de la libertad del arte, tal como se ha manifestado luego en una pintura, escultura, música y poesía llamadas de vanguardia y que se caracterizan por la total carencia de un contenido concebible.

De haber vivido en la actualidad Menéndez Pelayo, se habría encontrado con un panorama artístico y literario muy cambiado. Hoy, por ejemplo, es casi imposi-

ble para un hombre culto leer a Victor Hugo o a Zola, sin que sus libros se le caigan de las manos. Casi lo propio ocurre con D'Annunzio. Y así nos damos cuenta de que las obras que parecían interesantes por su arte, no nos atraían, de verdad, sino por la propaganda de ciertas ideas y doctrinas, que en otro tiempo parecían atractivas, pero que han dejado de parecerlo.

Pero Zola y Victor Hugo no se las daban de partidarios del arte por el arte, sino que se tenían por lo que eran: los profetas y los propagandistas de la revolución. Donde se hace evidente la oquedad de la divisa del arte por el arte, es en sus propagandistas máximos: Teófilo Gautier y Oscar Wilde porque lo que hacían con su divisa era cubrir pornografías u obras inmorales. De otra parte, es ahora evidente que la doctrina del arte puro o del arte por el arte no ha producido en ningún país una sola obra maestra, y aún parece seguro que un arte depurado de todo lo que le presta interés tampoco puede producirlo.

Y es que al arte le ocurre lo que a las demás cosas de este mundo: que no encuentran su sentido en sí mismas, sino en su entrelazamiento con las otras y en su tendencia a la unidad original. La revolución ha consistido precisamente en disgregar las cosas. Su postulado principal es el de que el Universo es indiferente a nuestros dolores y las estrellas siguen su curso lo mismo si nos sentimos felices que infelices. Por eso decía un astrónomo francés que no había hallado a Dios entre las estrellas.

Principios de la revolución han sido el liberalismo económico, que ha suprimido el precio justo, ha erigido como ley suprema la oferta y la demanda y ha colocado así las masas obreras frente a sus patronos, las instituciones históricas y la civilización. También ha sido principio de la revolución el amor libre, que es querer emanciparlo de la supuesta tiranía de la familia y de la conservación de la especie. Otro de sus principios es la libertad de la cátedra, con la que se trata, en último término, de libentar a los profesores revolucionarios de la obligación de enseñar la verdad. La libertad del arte no es sino otra de las aplicaciones del principio revolucionario.

Ahora los astrónomos vuelven a decirnos, como el salmista, que los cielos declaran la gloria de Dios y el firmamento es la obra de sus manos. Ahora podemos afirmar

con serenidad que la revolución ha sido ya vencida en la región del pensamiento, y que no es sino cuestión de tiempo la reconquista de las clases intelectuales para la causa de la religión y del orden, así como la ulterior de las clases obreras. Por eso es posible ahora mantener la doctrina del carácter religioso del arte sin que suscite protestas de importancia.

Sólo que tenemos que darnos prisa. Para poder ganar los espíritus es necesario que se nos permita hacerlo. Y el comunismo no lo permite. También la revolución es una religión, sólo que falsa y destructora. Empieza por disolver todos los vínculos, en nombre de la libertad, y acaba por establecer el despotismo más impiacable que la humanidad ha conocido nunca. Para sostener se necesita suprimir las ideas contrarias. No tolera ni la existencia de una ciencia independiente. A la química "burguesa" tiene que sustituirla con una química "proletaria". Mucho menos puede consentir un arte libre, aunque las pobres muestras de arte proletario que de Rusia nos llegan difícilmente han de satisfacer a nadie.

Pero pobre y todo, el mismo arte revolucionario es una prueba de que no hay arte puro y de que el arte no puede ser libre. El arte surge para hacernos amar unas cosas u odiar otras. No hay arte sin amor, y el amor es una preferencia, una propaganda, a la vez que un órgano de conocimiento. No hay emociones "estéticas" que no sean, al mismo tiempo, emociones morales. No hay un mundo del arte que no sea nuestro mundo ordinario y habitual. La función del arte consiste en mostrarnos las bellezas del mundo y de los medios de expresión. Y puesto que sirve para ligarnos a la vida, también el arte es religión, y conviene a toda costa que la religión en que infunde sus amorosidades sea la verdadera.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

EL PAPA REGALA UNA PALMA A LOS JESUITAS

Dicen de Roma que entre las costumbres antiguas, que se conservan en Roma hay una que consiste en que una familia regala desde hace años al Sumo Pontífice una palma para la bendición del Domingo de Ramos; el Sumo Pontífice a su vez la entrega a alguna distinguida familia en señal de singular predilección. Este año el mismo Domingo de Ramos por la tarde recibieron los jesuitas la dicha palma con el siguiente autógrafo del Papa: "Domingo de Ramos, año de 1932. A los queridos hijos de la Compañía de Je-

DESDE MADRID

No hay enmienda posible

Sallimos asqueados del Congreso. Otra vez el grupo extremista del partido radical socialista ha hecho alardes de su clerofobia con motivo de la discusión del dictamen sobre obligaciones a extinguir, en lo que se refiere al clero. Bien sabido es que en estas obligaciones ha habido un recorte que coloca al clero en difícil situación, porque ni siquiera se ha dado tiempo para que la Iglesia pudiera organizarse económicamente, y a suavizar los efectos de este recorte iba dirigido el voto particular del diputado señor Calderón y que ha ofrecido ocasión para que los señores Albornoz, Botella y Ortega Gasset, juntamente con el señor Balbontín, otra vez hayan hecho alarde de su inquina contra la Iglesia.

Como era de esperar, dada la forma en que se han expresado los mencionados diputados, surgieron algunos incidentes, en uno de los cuales el señor Albornoz pretendió echar en cara al señor Alba que había faltado "a las reglas de cortesía y galantería que son indispensables en todo Parlamento". Y esto lo decía un ministro que ni siquiera tuvo jamás en cuenta la altura del cargo que desempeña para lanzar contra los católicos toda clase de dicerios, y que cuenta con correligionarios como los señores Botella, que otra vez ha hecho el ridículo, presentando una proposición que ni aun sus amigos la votaron, Ortega Gasset, Pérez Madrigal y algún otro que dan al partido radical socialista un tinte extremista que lo coloca muy en contacto con esa otra agrupación en la que figuran Balbontín, Franco, Soriano y algunos otros diputados.

Ni siquiera el espectáculo de religiosidad que ha dado el pueblo español durante la pasada Semana Santa, ha servido para moderar esa rabiosa campaña contra sus sentimientos.

BARRIENTOS

Lea usted LAS PROVINCIAS

sús que, por Cristo-Rey y por su Vicario, han sufrido una persecución en España... "y las palmas sean en sus manos". — Pío, Papa XI."

A sala la mata

Imponiendo el régimen a puñetazos

Nosotros no podemos explicarnos que un hombre que se llama republicano y demócrata como don Manuel Azaña, pueda tener un criterio sobre la soberanía nacional tan distinto del que exigen aquellas ideas.

El jefe del Gobierno, siempre que habla en las Cortes o en alguna asamblea republicana, se expresa en tales términos, no de energía, sino de despotismo, que, no sin sobrada razón, hasta no pocos correligionarios de otras agrupaciones republicanas le han tildado de dictadorista.

Y el señor Azaña no tiene en cuenta que lo instaurado es un régimen de democracia a base de la soberanía nacional, y olvida que de Abril ahora han pasado muchas cosas y se han cometido tales errores, que hay razón sobrada para creer que el presidente del Consejo de Ministros actual no tiene derecho a expresarse como lo hace, porque no cuenta con la confianza de la mayoría de la nación.

Esto lo sabe perfectamente el señor Azaña, y por eso mismo que lo sabe constantemente amenaza desde las alturas del Poder a esa mayoría que no le ha otorgado su confianza, amenazando con imponer a puñetazos el actual régimen, no ya el republicano, que ello sería lo de menos, si fuera lo que debiera ser, sino el demagógico y extremista en todos los órdenes de la vida.

AKALAN

SE APLAZA EL CONGRESO REMOLACHERO

El Comité general organizador del II Congreso Nacional Remolachero y de Plantas Industriales, ha acordado aplazar la celebración del dicho Congreso, que había de tener lugar en Mayo próximo, para el otoño venidero.

Ha motivado tal determinación las incidencias preliminares y aquellas en que se está llevando a cabo la actual contratación de remolacha y caña, que no solamente han reclamado en estos últimos meses la atención de los organizadores del citado Congreso, sino que han situado los problemas remolacheros en tal plano, que hacen conveniente el aplazamiento del Certamen para poder con mayor estudio ir a la realización de tan importante Congreso, que tan interesantes asuntos ha de tratar y resolver.

El comité prosigue con todo entusiasmo sus trabajos de organización.



El presidente de la República revistando en Cartagena las fuerzas que le rindieron honores en su visita al Arsenal. (Fot. Alfonso Izquierdo).—SS. MM. los Reyes de Inglaterra saliendo de la célebre Catedral de Westminster, en donde se celebró la Fiesta de Caridad. (Fot. Agencia Gráfica.)

INFORMACION LOCAL

NIEVINA (Crema) suaviza cutis y manos no engrasa, se absorbe. Caja, 0'40. Farmacia de la Morera.

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El gobernador civil señor Dopporto regresó ayer de Madrid, retirándose a sus habitaciones, manifestándose en secretaria a los reporteros que no había novedad en toda la provincia.

Por cesar en el cargo de jefe de Policía, de nuestra ciudad, don Carlos Castro, le sustituye interinamente el señor Seseña.

Se posesionó de la Alcaldía el señor Alfaro, quien manifestó que en Madrid quedaba ultimado todo lo referente al viaje del señor Alcalá Zamora, que desde luego, irá el día 6 al pantano de Benageber. El programa de los festejos, según dijo el señor Alfaro, lo facilitará el gobernador.

Según dijo el vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el presidente señor Calot había invitado en nombre de la Corporación al ministro de Obras públicas señor Prieto, para que venga a Valencia acompañando al presidente de la República. Se hospedará en el Hotel Palace.

Procedente de Cartagena llegó ayer tarde el general Riquelme con su ayudante de campo y jefe de Estado Mayor, señores Alfaro y Arbós, respectivamente.

Sigue la primavera siendo fiel a su grata significación; así lo demostró el día de ayer, de cielo limpio y claro sol. A las nueve de la mañana estábamos a 14 grados y el barómetro señalaba una presión de 158'5 milímetros. El viento era del O. N. O. Las temperaturas máxima y mínima en las últimas 24 horas fueron de 21'8 y 10'8 grados.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Visidad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

—Ayer, conocedor el público de que era el último día que regían las tarifas corrientes para la venta del tabaco, ya que a partir de hoy éste en sus múltiples variedades y calidades sufrirá un aumento considerable, con arreglo al criterio del Gobierno de aumentar los impuestos por todos los procedimientos, el público se lanzó a acaparar tabaco, dándose el caso muy frecuente de que alrededor de las nueve de la noche muchos estancos habían ya agotado sus existencias.

Medida ésta que ha sido recibida con general desagrado por todos los fumadores, muchos de los cuales, dejándose llevar de su indignación y como queriendo manifestar su protesta, manifestaban su intención de abstenerse en seguir consumiendo este inocente veneno.

—Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOI López Moreno.

—Triple bautizo.
El anticlericalismo de ciertas gentes, si no se tratase de cosas tan respetables, diríamos que está dando lugar a más de una nota cómica.

Estos días pasados vióse aumentado el hogar de un extremista con un nuevo vástago. Hay que advertir que el extremista de ese hogar, no se había preocupado nunca de las cuestiones religiosas; sin ser un católico practicante, era, por lo menos, un hombre de amplio criterio. Pero al venir la República demagógica se creyó en el caso de implantar el laicismo en su casa y resueltamente dijo a su esposa que el nuevo hijo no había de recibir las aguas bautismales. La madre protestó de esta determinación y durante varios días hubo discusiones y hasta contiendas entre marido y mujer.

En este estado de cosas, una de las abuelas de la criatura, sin que lo supieran los padres, se llevó

aquella a bautizar, no descubriendo lo hecho; y unos días después la otra de las abuelas hacía la misma operación con la misma reserva.

Pero no quedó aquí la cosa. Pudo al fin la madre, si no convencer al marido, por lo menos recabar la libertad de acción para hacer lo que quisiese, con la sola exigencia de que la criatura tenía que ser bautizada fuera de la ciudad. Y así lo hizo la madre.

Cuando, hecho el bautizo, fué comunicado éste a la familia, las abuelas palidecieron: el hijo del demagogo republicano había sido bautizado tres veces.

Esta historia, que nos la han contado como muy verdadera, se está repitiendo en más de un hogar de esos modernísimos dantonés, que sólo piensan en la destrucción de la Iglesia, sin que ellos entre muy hondo.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, día de reclamo mensual.

—En otra nota oficiosa, refiriéndose el alcalde al abuso de arrojar a la vía pública cortezas de plátanos y de naranjas, manifiesta que dió las órdenes necesarias para evitarlo, sobre todo en las paradas de autobuses de la calle de Jativa y en el puente de Serranos. Pero en vista de que a pesar de lo dispuesto continuaban arrojándose cortezas de estas frutas en la vía pública, especialmente en las cercanías del Mercado, prohibió la venta ambulante de plátanos.

Ante la reclamación de los vendedores, que el alcalde estimó razonable, por tratarse de un medio de subsistencia, se dispuso a ser benévolo, pero a condición de que no se arrojaran cortezas y de que se comprometieran a recoger las que hubiere. Ello, no obstante, como persiste el abuso, el señor Alfaro ha dispuesto que se sitúen en las cercanías del Mercado y en los puntos de parada de los autobuses guardias municipales, con la única misión de perseguir a los obstinados.

—Existe en RADIO una maravilla: los superheterodinos VOZ DE SU AMO que vende CRUMIERE.

—De vuelta de su viaje a Madrid, se posesionó ayer de la Alcaldía el señor Alfaro. Según hubo de manifestar quedó ultimado todo lo referente al viaje presidencial y, por tanto, no queda ningún punto dudoso.

Desde luego, el día 6 visitará el pantano de Benageber. Lo que parece que se ha suprimido, por no recargar con exceso el programa, es el baile que se había de celebrar en el Palacio Municipal. Queda también suprimida la fiesta republicana señalada para el propio día 6, porque habrá una manifestación con dicho carácter el día de la llegada del presidente y el próximo día 14, fecha de la proclamación de la República.

Para la fiesta valenciana se colocará en la plaza de Emilio Castelar un tablado que pueda ser dominado de todos los puntos de la plaza. Además, a cada lado de la puerta principal del Ayuntamiento se colocarán tribunas.

—El Dr. Gimeno Márquez participa a su distinguida clientela que ha regresado de Madrid y permanecerá en Valencia hasta el día 25.

—Al ruego que formularon los vecinos de la calle de Denia, trozo comprendido entre las de Cádiz y Doctor Moliner, ha respondido el alcalde dando las órdenes oportunas al sobrestante señor Ferrer para que subsane las deficiencias de alumbrado que se apuntan.

También ha ordenado sea atendida la queja que hace la prensa, en nombre de los vecinos de las calles de San Vicente y Paz, referente a la falta de riego.

—Ha dado órdenes el alcalde al inspector de las brigadas municipales, señor Ferrer, para que con motivo de la llegada del presidente de la República, se consideren festivos para los obreros el lunes y martes próximos, abonándoseles el jornal íntegro del segundo día.

—El alcalde señor Alfaro facilitó ayer una nota oficiosa en la que interesa poner en conocimiento de quienes, ignorando sus costumbres íntimas, se crean obligados por el nombre que lleva a agasajarle en forma alguna, que no ha celebrado nunca, ni desde luego celebra, su fiesta onomástica.

—Sánchez de León Hermanos S. A. Mañana sábado, ventas de reclamo.

—La Agrupación Excursionista "El Sol" (Mar, 16, pral.) celebrará los días 2, 3 y 4 del corriente Abril una excursión campestre al sitio llamado "Els Revalsadors", en Serra, con visitas a las cuevas "Dels rats penats" y fuentes de la Prunera, Lentsicle, Berro, Marge, Alcalá y Barraix. El punto de partida será la estación del puente de Madera, mañana sábado día 2, a las cuatro de la tarde. Se ruega la asistencia.

—CASA PAMPLO, exhibe la colección de modelos Vestidos de PARIS.

—FARMACIA y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza de Castelar, junto Barcelonina. ABIERTA TODAS LAS NOCHES.

Militares

El general de Artillería señor García Oltra revistó ayer mañana el parque de Artillería.

—Ayer tarde regresó a Valencia, procedente de Murcia y Cartagena, el general de la división señor Riquelme.

—El general de la brigada de Infantería, señor Martínez Monge, como dijimos en nuestra sección de telegramas, estuvo en Castellón revistando el batallón de Ametralladoras, de guarnición en aquella plaza.

—En virtud de lo dispuesto en el artículo 216 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 29 de Marzo de 1924 y a propuesta del señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión, de esta capital, según lo prevenido en el artículo 217 del mismo, se ha dispuesto que el juicio de revisión de mozos del reemplazo de este año y revisiones de los de 1928 y 1930, más los reemplazos anteriores, que estén aun sujetos a revisión, tengan lugar ante la misma Junta, a las nueve horas de los días que para cada pueblo se indican.

Esta operación comenzará hoy primero de Abril y corresponde a los pueblos de Alcudia de Carlet, Alfarp, Alginet y Benifayó de Espioca.

Día 2.—Benimodo, Carlet, Catadau, Llombay, Monserrat y Montroy.

Día 4.—Real de Montroy, Ademuz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benageber, Calles, Casas Altas y Casas Bajas.

¿Hasta cuándo?

Ayer en Masamagrell, y hoy en Museros, y mañana...

De nuevo el sectarismo de un alcalde ha venido a poner en grave peligro la paz pública.

Falleció en Museros el día 30 de Marzo la joven de 17 años Amparo Rosell Llopis, ferviente católica e hija de padres católicos. Era voluntad de la difunta y de sus padres que se le enterrara católicamente, con cruz alzada, según es costumbre en el pueblo. A ello se opuso el alcalde, porque según dijo, tenía que cuidar de trescientos votos de que disponía un partido de la localidad. Se acudió al señor gobernador, que no vió inconveniente en que se celebrara el entierro si se garantizaba el orden. Eludió el alcalde el cumplimiento de la orden y el entierro salió sin cruz. Al llegar a la Iglesia y mientras se rezaban los responsos un grupo de más de cuatrocientas mujeres arrebató la cruz de manos del sacristán y quiso seguir con ella al entierro.

Fuerza de r uchas súplicas y ruegos se consiguió disuadir las y calmarlas en parte. A la prudencia de los elementos católicos de Muse-

ros debió ayer el alcalde la evitación de un grave conflicto de orden público. Ante tales hechos sólo cabe preguntar: ¿Cuándo se van a convencer los dictadores rurales de que la inmensa mayoría del país es católico y quiere respeto y libertad para sus creencias? ¿Es que vale más el pequeño interés político que la libertad que millones de españoles reclaman para la práctica de su religión?

Cosas de antaño

LA VILLA DE CUART CUENTA ENTRE SUS PARROCOS AL PAPA ALEJANDRO VI

Pocas parroquias en España podrán enorgullecerse de contar entre sus párrocos a un Pontífice, y entre esas pocas se halla la villa de Cuart.

Este nombramiento, que nada menos fué pontificio, se lo otorgó a Rodrigo de Borja su tío Calixto III, en 1455.

No tomó posesión del curato Rodrigo de Borja, que ya entonces, aparte de ser sobrino de quien era, tenía una personalidad muy relevante, pues era protonotario del Vaticano, y entre sus muchos cargos contaba con varias canonjías, una en Valencia, otra en Barcelona, una tercera en Jativa y otra en Calatayud, más el arciprestazgo de Zaragoza y la rectoría de la iglesia parroquial de Cullera. Ignoramos las razones por las cuales después de haber obtenido tantos nombramientos, y todos ellos de relieve, cómo se le nombraba para un puesto tan modesto como el de cura de una villa tan pequeña.

A nuestros lectores extrañará la profusión de prebendas en una misma persona. Eran aquellos otros tiempos, y contra los abusos en que se incurrió hubo que hacer grandes reformas que los evitaran. Los favorecidos con estos cargos, que no desempeñaban, nombraban coadjutores que los sustituyeran, y a quienes pagaban parte de los emolumentos de los mencionados cargos. Rodrigo de Borja, después Alejandro VI, no desempeñó personalmente el curato de Cuart, como tampoco los demás cargos citados, pues a los 17 años marchó a Roma, y en las ciudades italianas residió toda su vida.

JORDI DE FENOLLAR

En el Gobierno civil

REGRESO EL GOBERNADOR

El secretario del Gobierno civil, señor Afán de Ribera, nos recibió ayer a primera hora de la tarde, manifestando que el gobernador señor Dopporto había regresado en automóvil de Madrid a las doce y media, y que inmediatamente se había retirado a sus habitaciones para descansar unas horas.

También dijo que la Junta provincial de Beneficencia había celebrado sesión, adoptando, entre otros acuerdos, el de instruir expediente para sorteo de cuatro dotas de 1.750 pesetas cada una para muchachas huérfanas.

FIESTA PATRONAL DEL AVE MARIA

Por haber coincidido con el Viernes Santo, se traslada este año la Fiesta de la Encarnación al próximo día 5 de Abril (martes).

A las ocho, misa de Comunión general. A las nueve, misa cantada, oficiando el M. I. Sr. Dr. don Julio Cabanes. Terminada la misa se manifestará el Santísimo Sacramento. Por la tarde a las cuatro se cantará el Trisagio; predicará don Juan Bta. Muñoz Cardona; y se celebrará solemne Reserva, oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

Por virtud de la agregación ca-

nónica de la iglesia del Ave-Maria a la Basílica Vaticana se puede lucrar en dicho día el Jubileo de siete Altares.

De Sociedad

UNA BODA

Era un salón de proporciones simpáticas, de cuatro fachadas y líneas acertadas. La parte decorativa no podía ser más bella; correspondía a los grandes ventanales, pues a través de ellos veíanse flores de todas clases, arbustos y árboles, cuyas líneas caprichosas las cortaba el vuelo incesante de mil palomas. En el interior, que correspondía a un restorán, había mesas diversas, muy bien puestas, y en ellas, comensales distinguidos, entre los cuales gran número de mujeres jóvenes, bellas y elegantes.

Una orquesta tocaba en un gran palco, y en el centro de la sala bailaban de vez en cuando, o sea entre plato y plato, parejas discretamente alegres. El ambiente era de distinción y franca dicha. Tratabase de una boda. Una boda de amor.

La comparación entre las flores que estaban afuera y las que se veían dentro, acudía prontamente a la imaginación en un momento de invencible vulgaridad; pero el buen juicio la rechazaba en seguida por inexacta, porque las de afuera no sonreían, no tenían hoyos ni lunares, ni tampoco tenían ojos de ensueño.

Llegó el momento del champán. Hubo muchos brindis en silencio. En todas las mesas se alzaron las copas del vino ambarado, se alzaron poniendo la sinceridad en los ojos y en las comisuras de los labios para desear a los novios la mejor felicidad. Su automóvil esperaba a la puerta para correr hacia Francia.

Los músicos soplaron con más fuerza y sus arcos arrancaron vibraciones más intensas.

La pareja feliz huyó risueña bajo una lluvia de arroz, entre flores y palomas blancas.

Una nostalgia suave invadió las almas de los que quedaban.

El coche se perdió a lo lejos, entre naranjos agobiados por el arco de su fruto. La pareja que iba dentro la formaban María Ibáñez Almela y Miguel Vallmejana.

L. B.

En la Diputación

LA DIPUTACION INVITA AL SEÑOR PRIETO

El presidente accidental señor Gisbert nos comunicó ayer que el presidente señor Calot, en nombre de la comisión gestora, había invitado al ministro le Obras públicas don Indalecio Prieto para que venga a nuestra ciudad, en la que será huésped de la Diputación. Al efecto han sido ya encargadas habitaciones al Palace Hotel.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

También dijo el señor Gisbert que el presidente de la República, con su séquito, visitará las obras de la Ciudad Sanitaria de Portaceli.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS

en Tánger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD.

Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.—Anti-

guo telégrafo español

PALIQUE

Los detractores de España

Don Gregorio Marañón ha publicado un artículo en un diario madrileño, con el epígrafe "Madrileños", y el título "Una campaña innoble realizada más allá de la frontera".

Muy desagradable es tener que acudir a este comentario, y he sostenido y practicado siempre, en mis diez años de ausencia patria, que los trapitos sucios deben lavarse en casa, para que nuestras miserias interiores no trasciendan a la vida internacional.

Esto no es cierto, y demuestra que el señor Marañón, preocupado en contribuir a la "cultura" revolucionaria, destructora de laboratorios y museos, vive de espaldas al movimiento científico internacional.

Hablar mal de España en el extranjero, ha sido la nota característica de las izquierdas, que cuentan con una red difamatoria, extendida al amparo de las logias masónicas y puesta a disposición de su política tenebrosa.

Un día se presentó en el Casino Español de Méjico un individuo de escaso tonelaje intelectual, pero lleno de bills revolucionaria y despecto republicano.

ca y adinerada, que ahora, ¡ay!, ha desaparecido. Otro día cayó en el mismo Casino Español un ciudadano errante, en calidad de sabio de turno de la Institución Libre, que atacó fieramente la dominación española en Méjico, repitiendo todos los falsos argumentos inventados por la leyenda negra.

DOCTOR ALBINANA

(Prohibida la reproducción.)

EDICTO

En los autos de juicio necesario de concurso de don Enrique Cialdini Galmes, se ha dictado el auto que en su parte necesaria es como sigue:

"AUTO.—Barcelona diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y dos. Por presentado el anterior escrito que se unirá a sus antecedentes; y—Resultando: que etcétera.—S. S., por ante mí, el secretario, dijo:

Se aprueban los acuerdos adoptados en la junta de graduación de créditos celebrada el día veintiséis de Febrero del corriente año y por consiguiente la forma de pago de los créditos reconocidos de la manera consignada en la proposición de convenio aprobada en la expresada Junta, cuyo convenio se declara firme y ejecutivo para los acreedores de don Enrique Cialdini Galmes y se manda a éste y a aquellos que deben estar y pasar por el mismo, lo que se hará público en la misma forma empleada que para la declaración de concurso o sea por medio de edictos que se fijarán en los lugares de costumbre de esta ciudad y de la de Valencia, se insertarán en la "Gaceta de Madrid".

Lo acuerda y firma el señor don Agustín Altés y Pallás, juez de primera instancia del distrito del Oeste de esta capital; doy fe: Agustín Altés.—Ante mí: José de Alemany Milá."

El convenio a que se refiere el transcrito auto es como sigue:

"PRIMERO: Se reserva para el concursado don Enrique Cialdini Galmes, quedando de su propiedad sin más cargas que las hipotecarias.—A) El usufructo en la casa de la calle de Hernán Cortés, número cinco, sita en Valencia, en cuanto a los pisos cuyo usufructo aparece inscrito en favor del señor Cialdini Galmes.—B) La finca denominada Alquería de Marco, comprensiva de doscientas setenta y cinco hanegadas y dos cuarteles equivalentes a 22 hectáreas 89 áreas, 65 centiáreas, aunque realmente tiene veinticinco hanegadas más. Linda al Norte con herederos de Elena Fraga, camino Viejo del Mar, tierras de Vicente Quevedo, Manuel Lloréns, Carlos Bosch, Manuel Lluch, José Andrés, herederos Francisco Carbonell; al Sur, con Adrián Mur, José Vila, Juan Alacreu, Onofre Martínez, Andrés Carruana, Francisco Ferrer, José María Rocafull y Francisco Monreal; al Este, con José Ferrer, herederos de Francisco Carbonell, zona marítima y almacén del Grao; al Oeste con el camino del mar, Antonio Tena, Francisco Monreal y herederos de Elena Fraga y Manuel Martínez, senda y acequia del arriñ en medio dicha finca se riega con las aguas de un pozo elevadas con una bomba centrífuga y motor eléctrico capaz de elevar tres mil litros por segundo.

Dicha finca está situada en término de Sagunto y partida de Gausa y de la Villa.—Inscrita en el folio 199, finca 2.730 del tomo 1.026, libro 346 de Sagunto.—El señor Cialdini deberá obtener la carta de pago de los créditos ejecutivos de Villar Sánchez, reconocidos en el concurso por quince mil pesetas de principal y trece mil por gastos y costas e igualmente carta de pago del crédito ejecutivo instado por Gil Berenguer, reconocido por treinta mil y diez mil, quedando desde ahora obligado a extinguir estos créditos y en condiciones de cancelar el propio señor Cialdini la anotación de embargo que produjeron.—SEGUNDO: Se reconoce deber al acreedor excluido don Máximo Yuste Campos, vecinos de Valencia, con domicilio en la calle de la Paz, número dos, propietario del Hotel Munich, donde tiene su domicilio el concursado, a quien facilitó éste alimentos durante dos años el adeudado importe de éstos que ascienden a pesetas treinta y cinco mil.—Se adjudica a don Máximo Yuste Campos para pago de su crédito los siguientes bienes, sin más cargas que las hipotecarias.—A) Un solar de lo que fue convento de los Dominicos, o sean treinta y tres áreas, 24 centiáreas, equivalentes a cuatro hanegadas de tierra inculta, situada en la villa de Almenara, arrabal de Valencia; linda por derecha y espaldas con el monte, y por la izquierda con Josefa Lluch. Inscrita en el Registro de Nules al libro octavo, folio 109, finca número 732 ins. segunda.—B) Una casa con piso alto, bajo y desván, corral, cuadra situada en la villa de Almenara, calle Mayor, número dieciséis, digo nueve.—Linda a la izquierda con Carlos Sancho; por la derecha con Pascual Roldán; por espaldas con monte blanco y por frente con calle de la carretera en medio con José Seguí.—Inscrita al folio 468, libro primero de Almenara; finca número 87 ins. sexta.—C) Todas las demás fincas, sitas en término de Almenara, en las que se anotó el concurso a excepción de las especialmente adjudicadas en este convenio a tercera persona.—Don Máximo Yuste vendrá obligado a pagar en méritos de la anterior adjudicación y en metálico el cincuenta por ciento de sus créditos a los señores don Vicente Vázquez Muedra, don Francisco Cubells Plá, don Manuel Cortina Alexandre, don José Conti García, don Manuel Clavell Codina, quienes lo recibirán por saldo y finiquito de cuentas y satisfará igualmente el total del saldo que acredita el administrador del concurso don José Recaséns Bofarull, cuyas cuentas se reconocen exactas y aprueban a todos los efectos.—TERCERO: A don Francisco Gibert Costa se le adjudican: en pago de sus créditos reconocidos las siguientes fincas:—A) dos cahizadas equivalentes a sesenta y dos hanegadas, o sean cinco hectáreas 98 áreas y 38 centiáreas, 94 decímetros cuadrados, tierra secano con viña y olivos, algarrobos e higueras, con una casita en término de SEGART, partida de la Mallada.—Linda al Norte, con Ramón Peris, Vicente Cabo Escrich, barranco en medio; por Este, con montes blancos, y Oeste, con monte blanco y Javier Cabo.—Inscritas al tomo 79, libro 26 de Sagunto, folio 174, finca número 80.—B) Seis hanegadas y una cuarta, o sea cincuenta y una área 93 centiáreas de tierra campada con olivos y moreras, término de Sagunto partida Gausa y de la Villa, por Norte, con Ramón Sánchez y Estanislao Vives; al Sur, Francisco Arriño; al Este, con tierra marginal inculta del mismo dueño, y Oeste, con Manuel Cavedo.—Inscrita al tomo 1.092, libro 375, de Sagunto, folio 226, finca 4.198;—C) Seis hanegadas de tierra huerta en término de Canet, partida de Marda o Caminas. Linda, al Norte, con camino azagador llamado del Moret; Sur, con Francisco Simborg; Este, con fábrica de Canet, y Oeste, con Joaquín Antoni; inscrita al folio 792, libro 15 de Canet, folio 220, finca 31 del Registro como las anteriores de Sagunto.—CUARTO: A los señores don Avelino Maduell Barberá, don Ricardo Roca Pla y don Manuel Besses Romeu se les adjudica por común e indiviso y en la proporción de sus créditos, o sea la mitad del primero y una cuarta parte cada uno de los dos restantes lo siguiente:—A) Veinticuatro hane-

M. GAMBORINO

Exhibirá los modelos para la próxima temporada, a partir de hoy viernes 1.º de Abril MAESTRO CLAVE, 1, entresuelo

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

gadas iguales a una hectárea noventa y nueve áreas, cincuenta y cinco centiáreas, tierra secano, viña y algarrobos, término de Almenara, partida la Pedrera. Linda, Norte, con barranco de Talavera; al Sur, el Castillo; Este, con Vicente Ferrer, y Oeste, con Bautista Ferrer.—Inscrita al folio 239, libro 39 de Almenara, finca 666, duplicado, inscripción cuarta.—B) 54 hanegadas equivalentes a cuatro hectáreas cuarenta y ocho áreas, 78 centiáreas de tierra secano con algarrobos, olivos y viña, situados en dicho término de Almenara, partida del Plá dels Molins al Mollo. Linda, por Norte, con tierras de Ignacio Ferrer; por Sur, con otras del Conde de Faena; por Este, con la carretera de Barcelona, y por Oeste, con tierras de Vicente Gallart.—C) Veinticuatro hanegadas iguales a una hectárea, 99 áreas, 55 centiáreas, digo todas las fincas que consta anotado el concurso de acreedores del término de Sagunto y que no han sido objeto de especial adjudicación, cuyo detalle puede verse de la certificación librada por el Registro de la Propiedad, que consta en el ramo de Administración.—CUARTO: Todas las fincas que constan en el inventario de don Enrique Cialdini Galmes y que no constan inscritas en el Registro de la Propiedad de Sagunto y que le pertenecían al tiempo de ser declarado en concurso de acreedores.—Se adjudican a los señores Maduell, Roca, Besses.—QUINTO: A los mismos señores se les adjudica los derechos dimanantes del juicio ejecutivo a su instancia promovido contra el señor Cialdini y que provocó anotación preventiva de embargo, con la obligación de destinar su importe hasta donde alcance el pago de los gastos del concurso.—SEXTO: A don Pedro Pascual Rius se le adjudica también para pago de su crédito:—A) Un crédito por pesetas ciento doce mil quinientas, que con más intereses y costas han de cobrarse de los hermanos don Enrique y don Rigoberto Alborn Vicéns, por haber adquirido estos señores la finca denominada el FONDO, sita en Sagunto, y resultar extinguido al gravamen real de ciento doce mil quinientas pesetas con más intereses y costas, a nombre del señor Vázquez Muedra, que aparecía como subsistente sobre dicha finca, al ser ésta adquirida por los hermanos señores Alborn.—SEPTIMO: Con las anteriores adjudicaciones se dan por totalmente pagados los créditos reconocidos en el concurso de don Enrique Cialdini Galmes, quedando concluso este juicio de concurso y levantándose la incapacidad del concursado, quien quedará rehabilitado totalmente para la administración de sus bienes.—OCTAVO: Las adjudicaciones se entienden verificadas sin más cargas sobre las fincas que las ocasionadas por créditos garantizados hipotecariamente, pues que los demás créditos que pudieran existir y hayan dado lugar a anotaciones de embargo sobre dichas fincas, o son de los pagados mediante este convenio en que se acuerda cancelar todas las anotaciones, o han sido originados por créditos no reconocidos y que por haber decaído de su derecho y acción han dado lugar a que se cancelen una vez firme este convenio, las anotaciones de embargo que aquellas extinguidas acciones hayan originado.—NOVENO: El concursado se obliga a otorgar cuantas escrituras públicas y otros documentos fueren necesarios para que los adjudicatarios de las fincas cedidas en virtud de este convenio puedan ser inscritas en el Registro de la

Propiedad a favor de los cesionarios.—DECIMO: El acreedor reconocido, don Vicente Ambrosio Balaguer Soler, no se le adjudican bienes de clase alguna por haberse extinguido sus créditos con posterioridad a su reconocimiento a la Junta de Acreedores."

En la junta celebrada el día veintiséis de Febrero último fué adiccionado dicho convenio en la forma siguiente: "Que los acreedores a favor de quienes han sido adjudicadas fincas a tenor de las distintas cláusulas de la modificación de convenio que acaba de leerse, en unión del concursado señor Cialdini, se obligan conjuntamente a satisfacer a prorrata a la Sociedad Anónima Cros, el cincuenta por ciento del importe de su crédito que se le ha reconocido en la presente junta y que dicha Sociedad recibirá por saldo y finiquito de todos sus créditos a cargo del concursado."

Barcelona diecisiete de Marzo de mil novecientos treinta y dos.—El secretario judicial, José de Alemany Milá.

SOCIEDADES

DEPENDENCIA MERCANTIL

En virtud de estar vigente el pacto concertado por el Comité Paritario de Comercio en general, hoy Jurado Mixto, sobre los días festivos, se recuerda, para todos los efectos, que el próximo día 4, festividad de San Vicente, no se abrirán los establecimientos.—La directiva.

RAMO DE ALIMENTACION

Se pone en conocimiento de todos los dependientes del Ramo de Alimentación, que el próximo domingo, y en los sucesivos, permanecerán cerrados todos los establecimientos, imponiendo fuertes sanciones a aquellos que vulneren las bases aprobadas referentes al descanso dominical.—La directiva.

Ateneo Mercantil

VENTA DE UN SOLAR CON FACHADAS A EMILIO CASTELAR, MORATIN Y BARCELONINA

Mañana sábado día 2 Abril, a las doce horas, se celebrará en el despacho del notario don Francisco Barado, plaza de la Almoina, número 5, la subasta de un solar de seiscientos quince metros cuadrados aproximadamente con fachadas a dichas vías.

La subasta se efectuará por medio de pliegos cerrados que podrán presentarse en la notaría del señor Barado, desde el 15 de Marzo hasta el expresado día 2 de Abril, a las doce horas, en que se procederá a su apertura y a la adjudicación del remate.

El plano del solar y pliego de condiciones para la subasta estarán de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlos, todos los días hábiles, de diez a una y de cuatro a seis, en el despacho del notario referido y en la secretaría del Ateneo Mercantil.

Bragueros-Fajas-Medias de goma

Telas impermeables

GLAISOLLES :: San Vicente, 6

NUESTROS REPORTAJES

Donde se verá que "eso" de coleccionar sellos de correo, es "una cosa muy seria"

Colecciones justipreciadas en sumas fabulosas.--Sellos que valen una fortuna.--Zarabandá de millones.--Prensa exclusiva.--¡Hasta una cátedra!

Confesamos que se nos ha logrado el propósito de hacer un reportaje jocoso a costa de la perseverancia de los pacienzudos coleccionistas de sellos de correo.

Creíamos que eso de recoger, catalogar y guardar sellos de correo, era tarea banal, propia de niños desocupados o de mayores maníacos.

E impropia, por lo tanto, de hombres serios y de equilibrada normalidad mental.

Porque claro es que así, "a primera vista", ha de parecer mucho más serio coleccionar bistés con patatas, o calcetines de fantasía, o pesetas contantes y sonantes. Y hasta, puesto a almacenar sellos, acaso pudiera tener mayor utilidad dedicarse a coleccionar sellos de antipirina, que por lo menos sirven para calmar "toos los dolores".

Pues bien: nos disponíamos al reportaje jocundo.

Andábamos ya a la busca y captura de unos cuantos chistes...

Pero alguien nos puso de súbito en antecedentes de que acaso íbamos a meter el cuazo en una "coladura" insospechada.

Nada de bromas--nos advirtió--¿Por qué? Mientras no ofendamos a nadie...

Ni así. Es que eso de coleccionar sellos de correo tiene más importancia de la que parece. No es asunto para chirigotas. Por el contrario, es una cosa muy seria.

Nuestro interlocutor, persona muy conocedora del asunto "que se debate", se extiende en argumentaciones demostrativas de que la filatelia, o ciencia del estudio y catalogación de sellos de correo, es de un gran interés artístico con relación al arte del grabado y estampado; y además, tiene una importancia grande en el campo de la geografía histórica.

Y afirma: --Hasta tal punto es tan evidente la importancia de los estudios filatélicos, que en la Universidad de París existe una cátedra dedicada a esa ciencia.

Y para que nos convenzamos de la labor de coleccionar sellos de correo puede llegar a ser "una cosa seria", y aún poco menos que "venerable", nos dice:

--Muchas colecciones llegan a adquirir un valor monetario de sensacional consideración. No hace muchos años fué vendida en París una colección en treinta millones de francos.

No podemos evitar un gesto de amable protesta.

--Ha dicho usted que habíamos de prescindir de las bromas. Conque...



El sello de más valor del mundo. Islas Mauricio. Año 1847. Vale 650.000 francos

--Pues sin bromas: en treinta millones de francos fué otorgada en París, hacia el final de la Guerra Europea, la colección del marqués Ferrar de la Renotiére, que fué subastada por el Gobierno francés. La licitación fué pública, como es natural, y estuvo anun-

ciada por los periódicos oficiales de la vecina República; y luego, su resultado fué comentado en toda la prensa.

--Así, pues, algunas colecciones de sellos representan verdaderas fortunas?

--No algunas, sino muchas. Y ello da lugar a transacciones de gran importancia, a una copiosísima correspondencia comercial sobre este asunto, a la publicación de periódicos exclusivos para temas de filatelia y a una verdadera relación internacional de coleccionistas, que forman a modo de una poderosa secta con varios millones de adeptos.

Con tener importancia la filatelia en España, no se halla todavía aquí, ni con mucho, a la altura de otras naciones.

Baste decir que en muchos países europeos se estimula en las escuelas la afición filatélica de los niños; y en otros, hasta es obligatorio el estudio elemental de esa ciencia y la tarea de coleccionar sellos de correos. Como consecuencia de ello, se establecen premios y diplomas a los escolares que sobresalen en ese aspecto del "coleccionismo".

El comercio derivado de la filatelia tiene en países como Francia, Inglaterra, Suecia, Italia, Bélgica, Estados Unidos de América y otros una gran potencialidad.

En ellos se cuenta con importantísimos establecimientos dedicados exclusivamente a la venta de viejos sellos de correo.

Algunos comercios de esa índole son famosos en todo el mundo

Por ejemplo: Stanley - Gibbons en Londres; Gelliet Fani, en Bruselas; Champion, en París; Bela-Sekula, en Lucerna; Scott, en Nueva York.

Todos esos comercios de sellos cuentan por millones el capital circulante en su negocio; y algunos hasta tienen empleadas a más de doscientas personas en dependencias y oficinas.

--¿Cuál es la colección más importante del mundo en la actualidad?--preguntamos.

--Pues según las notas de las revistas filatélicas, es la de Jhon Hind, multimillonario norteamericano, que tiene sellos de correo en tal cantidad y de tanto mérito, que su equivalencia en moneda se hace ascender a doce millones de dólares.

Cifras que parecen producto de la fantasía, y que, sin embargo, responden a la realidad, como nuestro filatélico nos demuestra, mostrándonos revistas y catálogos en los que se especifica el valor de algunos sellos de correo.

--¿Cuáles son los ejemplares de sellos más valiosos?--inquirimos.

Y nuestro amable entrevistado nos dice la siguiente relación: Los sellos correspondientes a las primeras emisiones de las islas Mauricio, con 650.000 francos cada uno. El número 1 de la Guyana inglesa y el "un céntimo" del mismo país, con un valor de medio millón de francos.

En España. --¿Cuáles son los sellos más valiosos en nuestra nación?

--El más raro de España es uno azul del año 1851.

--¿Qué vale? --Está catalogado en 200.000 francos, pero su valor supera seguramente esa cantidad, pues de ese sello sólo quedan en el mundo tres ejemplares.

--¿Existen en Valencia coleccionistas de esos que pudiéramos llamar de "primera categoría"?

--¡Ya lo creo! De los principales de España.

--¿Y son?

--Los señores Torres, Senabre, Peris, Lázaro Bayarri, Ibáñez Sánchez, Pascual, Zarranz, Pastor, García Fayos y García Bachiller.

--¿Y aparte de esos, existen en Valencia otros muchos filatélistas conocidos por la importancia de sus colecciones?

--Sí, más de mil. Y muchos de ellos figuran en las listas de socios de la entidad titulada Sociedad Valenciana de Filatelia.

--¿Tiene mucha importancia esa Sociedad?

--Desde luego. Cuenta entre sus socios a personas muy destacadas en todas las clases sociales y las más diversas ocupaciones: abogados, médicos, comerciantes, empleados, militares y obreros. Además, esa Sociedad Valenciana de Filatelia, instalada en la calle de Salvá, número 11, se halla relacionada con todas las Sociedades filatélicas del mundo y con todas las casas comerciales dedicadas a este negocio de los sellos de co-



Ultimo sello que la Monarquía española iba a editar

reos. Cuenta con una gran biblioteca de filatelia, con todos los catálogos importantes, obras de "expertización" y estudio de los sellos antiguos, así como muchas revistas filatélicas españolas y extranjeras.

--¿Pero es que existe hasta una prensa especial para estos asuntos?

--Sí; tan solo en España tenemos los siguientes periódicos: "Madrid Filatélico", "Coleccionismo" y "La Bolsa Filatélica", éstos de Madrid. Luego, en Barcelona, se publican: "La Ilustración Filatélica", "España y América", "Filatelia" y la revista de la Sociedad de Filatélistas.

Finalmente, como complemento de este reportaje, vamos a dar unas notas de interés respecto a



Primera emisión de sellos españoles. Año 1850. Colección de elevadísima valía, que se conserva en Valencia

(Fots. Lázaro.)

cómo comenzaron a utilizarse los sellos en la correspondencia.

El sello adhesivo para la circulación de escritos, fué invención del inglés Rowland Hill. Y oficialmente empezó a usarse el sello en Inglaterra en el año 1840.

En España comenzó a ser utilizado el sello postal en el año 1850; pues si bien en 17 de Agosto de 1843 ya se dispuso por el Gobierno la forma de establecer esta mejora, ello no se llevó a efecto hasta que lo estableció un real decreto en Agosto de 1849, a propuesta del ministro señor conde de San Luis. Y se puso en vigor, como decimos, unos meses después, ya en el año siguiente.

Con anterioridad a esa reforma, se utilizaban para la circulación postal de los escritos una serie de signos, cifras y palabras, para indicar el importe del franqueo.

Otra nota curiosa es la de cuál fué el último sello postal de la Monarquía española y cuál el primero de la República.

El último sello "monárquico" (que ya estaba en máquina para comenzar su edición el día 15 de Abril), era de 25 céntimos, relacionado con la Ciudad Universitaria. Ese sello se quedó "compuesto y sin... edición", porque la víspera de ser estampado fué proclamada la República.

Y el primer sello "republicano" que se editó, fué el de 2 céntimos con el busto de Blasco Ibáñez.

Y parodiemos el clásico final de los sainetes de antaño:

Aquí termina el reportaje. Perdónad sus muchas cifras..., porque éstas parece que restan amabilidad al asunto.

Pero creemos que con esos números y notas aclaratorias, habre-

mos llevado al ánimo de los que, como nosotros, desconocieran este tema de la filatelia, la convicción de que eso de coleccionar sellos de correo no es cosa banal, propia de maníacos o niños aburridos.

¡Ahí es nada! Más de veinticinco millones de coleccionistas "al-



Primer sello editado por la actual República española

tados" en el "globo terráqueo"; diez millones de afiliados en las diversas entidades filatélicas; grandes comercios dedicados a ese negocio; periódicos exclusivos; cátedras dedicadas a la ciencia de la filatelia; colecciones justipreciadas en millones; sellos que cada uno vale tanto dinero como una casa de cinco pisos; fortunas fabulosas...

Zarabanda demasiado solemne para que nos atrevamos a tomarla a broma los que nos resulta intolerablemente caro todo sello de correo que cuesta más de treinta céntimos de peseta.

CAIRELES

Gaceta del Foro

AFORTUNADO DEBUT

Don Eugenio Miquel Ibáñez actuó ayer por primera vez como defensor ante un Tribunal del Jurado. Y su intervención brillante, feliz, consiguió el apetecido éxito pues su patrocinado fué absuelto en vista del veredicto del Jurado del distrito de Játiva, que recogió la versión de los hechos suministrada por el letrado defensor.

Según la tesis del abogado fiscal, señor García Romeu, tratábase de un delito de cohecho. El procesado era un día del mes de Enero de 1929 inspector de la Guardia municipal de Játiva, por sustituir al propietario del cargo que se encontraba enfermo. Dos guardias, cumpliendo su misión, cachearon a unos ciudadanos, y a uno de ellos se le encontró una pistola. Y no tenía licencia para usarla. Fué detenido y conducido ante el inspector-sustituto. Diez pesetas parece que sirvieron para hacerle cambiar de opinión y ni cursó la denuncia ni mantuvo la detención. El detenido fué puesto en libertad. Por ello, actuó el juez de Játiva, instruyendo el sumario.

El veredicto, a tenor de lo establecido en la tesis defensora, reconoció que el procesado tomó aquellas diez pesetas para pagar a un médico que tuvo que asistir al detenido, víctima de un ataque nervioso.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Informó, con su habitual maestría, don Eduardo Llagaria, razonando y defendiendo un recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo del Ayunta-

miento de Picasent por el que se suspendió de empleo y sueldo y se substituyó al secretario de aquella Corporación. Se opuso a dicho recurso el abogado del Estado don Julio Colomer.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. -- Mar. Disparo y lesiones. Letrado, señor Vargas. Mar. -- Falsedad. Letrado, señor Bosch. Sección segunda.--Gandía. Amenazas. Letrados, señores Alonso y Gil Cortina. San Vicente. -- Robo. Letrado, señor Roda. Carlet. -- Homicidio por imprudencia. Letrado, señor Lluch.

CIVIL

Callosa de Ensarriá. -- Desahucio. Letrado, señor Tormo Artés. Villena. -- Menor cuantía sobre pago de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Juicio.--Demanda sobre accidente del trabajo formulada por Andrea Olmos Sáez contra don Luis Blach García y "La Equitativa".

A las 12: Juicio. -- Otra demanda también por accidente instada por Vicente Sancho Fos contra don Miguel Montesinos y "La Fontciere".

En ambos juicios actuarán los jurados siguientes:

Patronos. -- Don Rafael Aracil, don Joaquín Martínez y don Salvador Cardona.

Obreros. -- Don Tomás Villagordo, don Vicente Navarro y don Enrique Carbonell.

Crónica de sucesos

POR LA MAÑANA SE LA PRACTICÓ LA TRANSFUSION DE SANGRE, Y POR LA TARDE FALLECE

Ayer mañana el doctor López Trigo le practicó la transfusión de sangre a Mariana Navarro Giménez, víctima del accidente automovilista de anteanoche en la carretera de Liria a Chulilla.

Para esta operación facilitó su sangre el marido de la desventurada Mariana, Juan Bautista Cervera.

A pesar de los esfuerzos de la ciencia para salvarle, la infeliz mujer falleció a las cinco de la tarde.

UNA ACLARACION

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con relación al lamentable accidente ocurrido el miércoles último en el trayecto de Liria a Chulilla, y con ocasión del cual han resultado varios pasajeros heridos, creemos necesario hacer constar que de la información practicada resulta que el auto-ómnibus causante del mismo no pertenece a la empresa S. A. Hispano-Chelvana, única concesionaria de tal servicio, sino que el aludido vehículo matrícula número T-3.471 que hasta hace unos días se dedicaba a circular entre Valencia y Casinos, lo verificaba ahora irregularmente a Chulilla."

DENUNCIA POR ESTAFA

Por don Ernesto Aguirre de Olózaga ha sido presentada, en nombre de la Compañía Peninsular de Pavimentos Asfálticos, una denuncia contra el empleado de la referida entidad Manuel Navarro Rodríguez.

Parece ser que el citado empleado cobró hace algún tiempo el importe de varias facturas de trabajos realizados por dicha Compañía por valor de 24.420 pesetas, cantidad de la que dispuso. Descubierta el hecho por la gerencia de la Sociedad, esta se avino, a instancias del Navarro y en consideración a los años que llevaba prestando servicio, a no dar cuenta al juzgado, previo compromiso por parte del empleado de hacer efectiva dicha cantidad.

Con posterioridad a este hecho, la citada Compañía ha tenido conocimiento de otro realizado por el mismo empleado, quien, simulando facturas del transportista y suministrador de materiales a la Compañía, don José Sancho, a quien aquella adeudaba 15.730 pesetas, cobró esta cantidad.

Al presentarse el señor Sancho a que se le hiciese efectiva la deuda, vió con la consiguiente sorpresa las facturas en las que se había falsificado su firma.

La Compañía, en vista de estos hechos, decidió presentar la denuncia por estafa contra Manuel Navarro.

En el asunto entiende el juzgado del Mar.

...Y DOS JAMONES

A las seis y media de la tarde de ayer, entraron en el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Unión Ferroviaria tiene establecido Enrique Navarro Gómez, cuatro individuos pidiéndole por favor les dejara hablar por teléfono.

A la petición accedió gustoso, pero cuando menos podía esperar, los desconocidos, aprovechando un pequeño descuido, desaparecieron, llevándose dos jamones valorados en 125 pesetas. Al darse cuenta el dueño del ultramarinos de la forma en que le habían agradecido su fineza, cogió un taxi que allí enfrente había parado, saliendo en persecución de los fugitivos.

En la calle de Alicante dió alcance a uno de ellos y en unión del agente de Vigilancia don Florencio Villalba, que pronto se dió cuenta de lo que ocurría, procedieron a su detención.

A los otros tres no se les pudo dar alcance, pero con el detenido se recuperaron los jamones robados.

El detenido dijo llamarse Rosendo Pérez Moreno, de 23 años, natural de Madrid, sin oficio ni domicilio conocido.

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Ricardo Cervera Herrero

PRESBITERO

que falleció en Segorbe (Castelón) el día 30 de Marzo 1932
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis; Rector y superiores del Seminario Diocesano; director espiritual; he manos don Joaquín, doña Rogelia y doña Piedad Cervera Herrero; hermanos políticos don Nicolás Domínguez y doña Emilia Ferrer; sobrinos y demás familia participan a usted tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Barcelona y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

✠

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados serán en sufragio del alma de

Doña María Josefa Checa López-Enguíanos

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En el Temple, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

En la Casa de Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición.

En la iglesia del Salvador, a las seis y siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, ejercicio mensual con exposición de Su Divina Majestad trisagio cantado, lectura, sermón por el padre director, reserva, sorteo e imposición de escapularios

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, Miserere ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Vía Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Vía Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

—Siete Viernes de San Vicente Ferrer:

En la iglesia de San Vicente Ferrer, de los Padres Dominicos, terminan los viernes en honor de San Vicente. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, Rosario, ejercicio de los Siete Viernes, sermón, reserva y Gozos del maestro Jordá. Al terminar se dará a besar la reliquia del Santo.

Predicará el Padre Manuel Fortea, sobre el tema "Influencia de la idea cristiana en la sociedad, según San Vicente Ferrer".

—Viernes de San Francisco de Paula:

Terminan:

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el capellán de San Cristóbal, señor Martínez Moya.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio.

En la Encarnación, a las nueve, fiesta a su excelsa titular, con misa solemne y sermón por el Padre Salvador de la Madre de Dios, carneíta.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Paula, Teodosia, Aulfano, Abundio, Urbano, Nicesio y María Egipcíaca.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de Resurrección.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Padres Dominicos.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Francisco de Paula:

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general. A las diez y media, misa solemne, cantándose por nutrida capilla de música la Primera Pontifical, de Perossi. Predicará el canónigo doctor don Pedro Tomás Montañana. Por la tarde, a las cinco y media, solemne ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, con estación, trisagio, meditación, sermón por el doctor don Francisco Peiró Escrivá, reserva y Gozos en la capilla del Santo.

—Felicitación Sabatina:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

✠

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don José María Verdejo Borrás

INDUSTRIAL

PRESIDENTE DEL COMITE LOCAL Y VOCAL DE LA ASAMBLEA DELEGADA DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA,

Que falleció en la madrugada de ayer, en Manises

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual; afligida esposa doña María Boix Navarro, hijos Maruja, Paquito y Josefina, padres don Fermín Verdejo y doña Dolores Borrás, padre político don Vicente Boix, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por su alma y asistan al funeral que se celebrará esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y acto seguido al entierro, desde la casa mortuoria al cementerio, por lo que les guardarán eterna gratitud.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

La misa diaria de once y media los días laborables y de doce los domingos, en el Colegio de Corpus Christi; todas las que se celebrarán mañana, día 2, en la misma iglesia, en el Reformatorio para Niñas, en el de Niños y la de once en la capilla de la Santísima Trinidad (Catedral), la de diez y media todos los días 26 en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, las de once y media el 26 del corriente, once el 26 de Mayo, ocho y media, once y doce el 26 de Junio, once y media el 26 de Julio, once el 26 de Agosto y 26 de Septiembre, once y media el 26 de Octubre y once el 26 de Noviembre y Diciembre en la capilla de la Santísima Trinidad (Catedral), así como las que se celebran todos los días 26 en los conventos de Religiosas de la Esperanza y de la Protectora de los Niños, Reformatorios para Niños y Niñas, se ofrecen en sufragio del alma de

Don Francisco Tarín Ibáñez

Su viuda ruega y agradecerá a la familia y amigos asistan a alguno de los citados actos religiosos.

EL ANGEL

Mano'ín G. de Cardenas Valenciano

Subió al cielo a las 19 horas del día de ayer, en Burjasot

A LOS 16 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Emilio y Pura; hermanos Emilin, Vicentín, Purita, Amparín y Paquito; abuela paterna Amalia Moróder; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, sita calle en Proyecto, número 4, tras estación Burjasot-Godella, hasta el Cementerio del mentado pueblo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Primer viernes, Santos Venancio, Teodoro Victoria, Esteban, Quinciano, Ireneo, Hugón, Walerico y Macario.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de Resurrección.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Encarnación. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA HOY

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Primer viernes:

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición por el Apostolado de la Oración.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión por el Día Feliz. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el señor cura, por el Apostolado de la Oración.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, ejercicio con sermón.

Lea usted LAS PROVINCIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA DE
JOSE ISBERT
Hoy viernes A las 6'30 tarde
PRIMERA AUDICION POETICA
POR LA ANIMADORA DE
LA POESIA

Berta Singerman
A las 10'15 noche

LA OCA

Mañana sábado, a las 6'30 tarde, segunda y última audición poética por la animadora de la poesía **BERTA SINGERMAN**. A las 10'15 noche, **LA OCA**.

Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

Se necesita una mecanógrafa... fea

LAS LEANDRAS

La obra que llena todas las noches el teatro de público

ESLAVA

Hoy, a las 10'15 noche

DEBUT de la

Compañía de comedia de
ANTONIO VICO

Primera actriz, Carmen Carbonell

Actriz de carácter, Amparo Astor

Primer actor, Alberto Romea

Estreno:

SI YO QUISIERA...

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 vesprada i 10'15 nit

LA CONSTITUCIO EN MA CASA

TOT PER UN CHIQUET

Demá, a las 10'15 nit, ESTRENO:

LA MEUA DONA, LA TEUA Y LA DEL ATRE!

Farsa cómica en tres actes, de

M. Soto y J. Sánchez.

COLISEUM

Sonoro Western Electric

Sesiones a las 4'30 y a las 9'15:

Colossal programa. 2 películas 2.

UNA COMICA

BEAU IDEAL

UNA REVISTA PARAMOUNT

UN DIBUJO

ENTRE

NOCHE y DIA

HABLADA EN ESPANOL

Pronto:

CHERI-BIBI

Salón Novedades

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

ESTRENO del sainete apropiado, en un acto y en verso, titulado

LA NOVIA DE PAQUITO

(e un chiquet del Milacre)

original de la muy celebrada autora doña PILAR MONZO, y en el que toma parte el niño PEPITO ROCA.

23, 24 y 25 representación de la comedia en un acto y en verso, original de Rafael Gayano Lluch,

LA MEUA DONA NO ES MEUA

OLYMPIA

Hoy viernes Programa
5'45 tarde y 10'15 noche

NOTICIARIO FOX
con información del homenaje de Francia a ARISTIDES BRIAND.

TRAGA BOLAS (dibujos)

ALFOMBRA (documental)

ESTRENO

de la superproducción FOX,

RASCACIELOS

con THOMAS MEIGHAN, HARDIE ALRIGHT, MAUREN O'SULLIVAN, MYRNA LOY y DONALD DILLAWAY.

RASCACIELOS es tan bello y emocionante como Nueva York mismo. La Babel de hierro descrita con mano maestra.

2489

personas han admirado

Maternidad

o el derecho a la vida

El grandioso film de divulgación social y científico

Asunto completamente nuevo en dirección e ideología

5'45 tarde y 10 noche

TEATRO APOLO

LIRICO

HOY VIERNES

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Colossal programa de estrenos

1.º La Paramount presenta:

EL CONFLICTO DE LOS MARX

Astracanada cómica musical por los famosos excéntricos americanos los hermanos Marx, secundados por Lillian Rott.

2.º Una variedad sonora.

3.º

LA DAMA ATREVIDA

Totalmente hablada en español y magistralmente interpretada por Ramón Pereda, Luana Alcañiz, Martín Garralaga.

N. B. Se despachan localidades para la sesiones numeradas del domingo y lunes.



HOY VIERNES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

EXITO DE

"LA PELICULA ASOMBRO"

MADAM SATAN

FANTASIA CINEMATOGRAFICA DE CECIL B. DE MILLE

con KAY JHONSON, REGINALD DENNY y LILLIAN ROTH

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

PERDIENDO LOS ESTRIBOS por Loreta Young y Douglas Fairbanks.

NOTICIARIO FOX

LA ARANA Y LA MOSCA

(Dibujo aplaudido por los públicos ¡Gran éxito del estreno!

DIXIANA

por Bebé Daniels y Everets Marshall.

Semana próxima, estreno en Valencia de la primera película sonora de la simpática ANNY ONDRA, titulada

UNA AMIGUITA COMO TU

LIRICO - HOY VIERNES - Colosal programa de estrenos

EL CONFLICTO DE LOS MARX

Astracanada cómica lírica por los famosos excéntricos americanos, secundados por Lillian Rott

LA DAMA ATREVIDA

Película totalmente hablada en español y magistralmente interpretada por

Ramón Pereda - Luana Alcañiz

Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

UNA COMICA, 2 PARTES

A petición del público:

CAMINO DEL INFIERNO

hablada en español, por Juan Moreno y María Alba.

DIBUJOS SONOROS

El éxito de los éxitos:

LA TAQUI-MECA

por la guapisima Marie Glory y Juan Murat.

Lunes: **EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO.**

Crónica teatral

Principal

ESTRENO DE "LA OCA"

El teatro estaba lleno. El "renombre" que la última producción de Muñoz Seca tuviere de prestarse al apasionamiento por tratar asuntos de actualidad, daba gran expectación al estreno.

Y si, si que hubo su aparato exterior del grupo que interrumpe, de los espectadores que apostrofan, de la natural reacción traducida en grandes salvas de aplausos... Diríase que la obra cuenta en estos momentos de "jaleo" para subsistir, porque de otro modo hallaría pocos motivos de ambiente. Muñoz Seca, cuando no cultiva el género del "astracán" desenfrenado no suele producir obras divertidas. A la de ayer le sobra tal vez la preocupación de estar escrita queriendo satirizar a unos y otros, pero en vez de hacerlo con buen humor inofensivo lo hace casi en serio, y esta sea tal vez la parte menos feliz de esta obra: su falta de interés escénico.

El asunto presenta escenas de actualidad social y... societaria. En un pueblo andaluz los campesinos piden la propiedad de las tierras de un marqués; éste, que va allí de incógnito (pues sólo es conocido allí su administrador), accede al reparto: él se hace uno de tantos, pues quiere ganarse el pan con el sudor de su frente...

A los campesinos los mueve un orador de esos que predicán todas las idealidades, un "vivo" que se hace apóstol de la idea para que los demás trabajen por él. Este personaje quiere que su hija se dedique a cupletista (la pobrecita es tímida como una codorniz), y... todo se arregla porque el marqués se enamora de la muchacha da ejemplo de afecto a los obreros; éstos le aclaman y triunfa el amor, aun teniendo que cargar con el padre de la criatura.

El autor, por su parte, da censuras a derechas e izquierdas. Pero cuando no se quiere escuchar más que de un lado...

Las escenas de "pruebas" de individualismo campesino se complican con la llegada de unos marqueses fugitivos, que se ven obligados a pasar por labriegos y sufrir las impertinencias de la clase: también sale un ermitaño cómico, y otros tipos populares que completan el cuadro. Pero, a decir verdad, falta el humor dislocado que naciera de aquellas utopías sociales, y ello desorienta un poco al espectador de buena fe que no sabe si presencia una comedia o un juguete cómico.

En cambio, los que iban con el deliberado propósito de interrumpir

la representación con sus intervenciones ruidosas, ya demostraron su preconcebida intención. No había para tanto, pues la obra, entregada a sí misma, no es de las que interesarían sobremedida. ¿Quién sabe si ya se buscó esa parcialidad del auditorio para dar interés a las representaciones?

La interpretación fué excelente y mostró que José Isbert ha venido al frente de una buena compañía.

Blanca Alonso de los Ríos supo dar interés a su difícil papel, con evidente talento. María Gámez estuvo hecha un delicioso personaje toda la obra. Asimismo fueron aplaudidas Patrocínio Rico, Salud Posadas... Todas las actrices, en fin.

No menos bien estuvieron los actores. Isbert caracterizó a maravilla el tipo del vago que predica el trabajo... a los demás. Muy bien Vicente Moya en su simpático papel de Carlos, como asimismo se distinguieron Pereda, Salado y los demás actores.

La obra fué bien puesta en escena y el ambiente andaluz estuvo muy bien sostenido en toda la representación.

Eslava

COMPANIA DE COMEDIA DE ANTONIO VICO

Esta noche, con el estreno "Si yo quisiera...", hará su debut en este lindo teatro la compañía de comedia de Antonio Vico, en la que figuran la primera actriz Carmen Carbonell, la de carácter Amparo Astor y el primer actor Alberto Romea.

He aquí la lista de la compañía: Actrices.—Carmen Alonso de los Ríos, Lucrecia Arnay, María Luisa Arias, Amparo Astor, Carmen Caballero, Asunción Camarero, Carmen Carbonell, Consuelo Company, María Cuevas, Carmen Díez de Tejada, Hortensia Guzmán y Ofelia Zapico.

Actores.—Antonio Ch. Albert, José Alburquerque, Edmundo Barbero, Ramón Camarero, Fernando Delgado, Arturo Marín, Alberto Romea, Antonio Soto, Miguel Tarazona, Antonio Vico y Enrique Vico.

Repertorio y estrenos.—"Juanito", "La diosa ríe", "Mi tía Ramona", "Napoleoncito", "Si yo quisiera...", "Vivir de ilusiones", "Una novela vivida", "El corazón manda", "Una mujercita seria", "Un contrato leonino", "Una conquista difícil", "Las grandes fortunas", "Un negocio con América", "Susana tiene un secreto", "Entre todas las mujeres".

De cinematografía

"SU ULTIMA NOCHE" ES LA COMEDIA POR EXCELENCIA

Las dificultades que presentaba el diálogo de la nueva producción totalmente hablada en español de la Metro-Goldwyn-Mayer, "Su última noche", hicieron que se estudiara cuidadosamente a quién debía encomendarse su dirección.

El propio primer actor de la película, el gran Ernesto Vilches, fué finalmente el escogido para dirigir el diálogo de la producción. Este famoso primer actor y director está reconocido en todo el mundo

de habla española como un maestro y un gran técnico en el arte de la dirección, capaz de arrancar a cualquier frase las más ocultas sutilezas y la mayor y más profunda significación, y la compañía teatral de la que él fué director durante muchos años alcanzó justo renombre por la delicadeza de matices que lograba dar al diálogo de las obras que constituían su repertorio. Carlos Borcosque colaboró con Vilches en esta delicada labor, al estar haciéndose "Su última noche".

Esta circunstancia, agregada a la gracia y al ingenio del diálogo mismo y a las absurdas complicaciones que se presentan en el argumento de la cinta, así como a las situaciones comprometidas o ridículas en que se ven envueltos los principales protagonistas, hacen de esta comedia la obra humorística por excelencia.

"Su última noche" es, sin duda alguna, la comedia más alegre y ligera que se ha producido hasta ahora. Pero no se trata de una producción de carácter grueso. Es una obra graciosa, delicada, de un humorismo discreto y de buen gusto, rico en incidentes absurdos pero ingeniosos y en situaciones románticas pero humanas.

El acertado trabajo de los distintos intérpretes de la película acrecenta la gracia y el encanto de la comedia. El famoso actor Ernesto Vilches en el papel de Mario, el enamorado tenor; Juan de Landa, magnífico actor de carácter, en el papel de un marido celoso pero crédulo; María Alba en el de su infiel y linda esposa, y Conchita Montenegro, encantadora primera actriz, y Manuel Granada, joven actor de talento, como los dos chicos enamorados; todos aportan a la obra una rara comprensión de sus personajes respectivos y una deliciosa y regocijada interpretación de las impresiones que reciben en el curso de esta loca aventura cinematográfica.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'30 tarde: Audición poética por Berta Singerman.—A las 10'15 noche: **LA OCA.**

RUZAF.—A las 10 noche: Se necesita una mecanógrafa... fea; Las Leandras.

APOLO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Maternidad, o el derecho a la vida.

ESLAVA.—A las 10'15 noche: Debut de la compañía Vico.—Si yo quisiera... (estreno).

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La Constitución en ma casa; Tot per un chiquet.

NOVEDADES.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: La novia de Paquito (estreno); La meua dona no es meua.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

OLYMPIA - HOY VIERNES - Estreno FOX RASCACIELOS

Intérpretes: THOMAS MEIGHAN - HARDIE ALBRIGHT - MAUREEN O'SULLIVAN - MYRNA LOY - DONALD DILLAWAY

«RASCACIELOS» es tan bello y emocionante como NUEVA YORK mismo. «RASCACIELOS» la Babel de hierro descrita con mano maestra

El rascacielos proyecta su esqueleto de acero hacia las nubes, indiferente a los sufrimientos que significa su construcción. He aquí a Nueva York con sus radiantes "girls", sus hombres de negocio y pecadores, sus subterráneos, su gigantesco sistema de locomoción, sus alegrías y sus miserias

Radiotelefonía

Viernes 1.º de Abril.

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "¿Qué es la mujer y el amor?", pasodoble, De Lerma; "Cavalleria ligera", obertura, Suppé; "La bohème", selección, Puccini; "Sifón ya", schotis, Deths; "Loving", vals, Margenat; "Oye, tú", pericón, Boix; "Jaraneiro", pasodoble, Ribalta. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria, por Alfferher. 21:30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela de Echeagaray: música del maestro Caballero. "Gigantes y cabezudos". Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la estación.

Berna, 245'9 m.

7:30: Concierto por el violinista Juan Manen. 9: Noticias. 9:15: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.

6: Concierto recreativo. 7: Retransmisión desde Nueva York. 7:45: Cabaret. 10:30: Música de baile. Cierre.

Milán, 331'4 m. Turín, 273'7 m. Génova, 312'8 m. Trieste, 247'7 m.

6:21: Música varia. Discos. 8: Programa variado.

Barcelona, 348'8 m.

7:30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7:30: Cotizaciones. 8: Sesión femenina. 9: Campanadas. 9:30: Orquesta. 10: Reportaje. Orquesta Vilalta. 12: Cierre.

Londres (Regional), 353'3 m.

6:30: Sexteto Carlton Maron. 8: Recital de piano. 9: Orquesta. 11: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.

7: "Concierto para piano en sol menor", Mendelssohn; "Variaciones de Haydn", Brahms; "Pieza burlesca para piano y orquesta", Strauss. 11: Música recreativa. 12: Cierre.

Hamburgo, 372 m.

9:45: Cabaret instrumental. 10: Cierre.

Toulouse, 385 m.

7: Concierto.

Madrid, 424 m.

9:30: Campanadas. Informaciones del Congreso. Concierto. Primera parte: "Las bodas de Figaro", Mozart; "Goyescas", Granados; "El cazador maldito", César Franck. Segunda parte: "Sinfonía número 2", Brahms. Tercera parte: Chopin. 12: Campanadas. Cierre.

Estocolmo, 436.

9: Música ligera. 10: Cierre.

Langenberg, 472'1 m.

7: Retransmisión desde Nueva

York. 7:15: Orquesta. 10: Música ligera. 10: Concierto.

Roma, 441'2 m. Nápoles, 318'8 m. 6:50: Discos. 7:45: Opereta. 9:55: Cierre.

Bruselas, 508 m.

6:30: Discos. 8: Concierto. 8:45: Charla. 9: Continuación del concierto. 10: Cierre.

Viena, 517 m.

6: "Las Estaciones", oratorio, Haydn. 9:35: Banda. Cierre.

Taurinas

UN EXITO DEL COMPAÑERO MENDA

En el concurso literario organizado este año por el Ayuntamiento de Valencia, con motivo de las famosas fiestas de San José, le ha sido adjudicado el premio destinado al mejor artículo periodístico a nuestro estimado compañero en la prensa, don Enrique Bohorques, quien con el seudónimo de "Menda" dirige con verdadero éxito la sección taurina de nuestro colega "La Voz Valenciana".

Aunque ya la noticia la dimos ayer, en la sección municipal, la insertamos hoy aquí, como "correligionarios" taurófilos del popular y brillante cronista premiado, al que felicitamos sinceramente. ¡Enhorabuena, Enriquillo! ¡Y hasta la otra! ¡La otra ocasión en que te ganes otro premio!

LAS PROXIMAS CORRIDAS EN ALICANTE

Para las fiestas de San Juan y San Pedro, respectivamente, han sido organizadas en Alicante las siguientes corridas de toros:

Día 24 del corriente mes.—Toros de Miura, para Marcial, Barrera y Ortega.

Día 29.—Toros de Salamanca, para Barrera y Ortega, mano a mano.

Hay que convenir en que la empresa alicantina ha sabido organizar dos carteles de los que pueden ser considerados entre los de "a todo postín".

C.

LOS ACONTECIMIENTOS TAURINOS PARA LOS DIAS 3 Y 4 DE ESTE MES EN VALENCIA

La enorme animación que hubo ayer en las taquillas de la plaza de Toros, en donde se servían encargos para la corrida de pasado mañana, bien a las claras demostró la gran expectación e interés que entre los taurófilos valencianos ha despertado el acontecimiento taurino anunciado para el domingo próximo.

Todo ello está plenamente justificado, porque el cartel con toros de Guadalest y la terna Marcial, Ortega y el Estudiante, reúne todas las condiciones para augurar una gran corrida de toros.

Hoy continuará abierta la taquilla para el despacho de encargos. Mañana se servirán entradas y localidades. Todo, de cuatro a siete de la tarde. A esta misma hora se permitirá mañana la entrada en la plaza para ver los toros en los corrales.

El lunes 4, como venimos anunciando, se celebrará el mayor acontecimiento taurino-musical-cómico de la temporada: Llapisera, el Bombero Torero, "Los Calderones" y otras atracciones inimitables.

DE LA REGION

De Sueca

VISITAN AL ALCALDE

Anoche visitó al alcalde una comisión de vendedoras de queso en el mercado, rogándole se eviten las aglomeraciones de público que se estacionan frente a sus puestos, perjudicando sus intereses y dificultando el paso. El alcalde prometió complacerlas.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Cazadores de San Humberto, de Tabernes de Valldigna, ha organizado para el próximo domingo un concurso regional de tiro de pichón a brazo, el que promete verse muy animado por el gran número de escopetas que se han inscrito.

ALGUNA VEZ HAN DE GANAR LOS MOROS

Contra lo que generalmente se creía, continúan con gran actividad los trabajos de cimentación de las obras en el solar donde se ha de construir el futuro teatro Benavente.

De Játiva

REVISTA QUE REAPARECE

Por acuerdo de la Junta local del Turismo de Játiva, vuelve a imprimirse la revista "Játiva Turista", de la que es director el culto abogado archivero del Muy Ilustre Ayuntamiento don Carlos Sarthou Carreres, cuidadosamente editada en papel satinado y con numerosos fotogramas.

Contiene un sumario muy documentado y escogido, y toda ella revela el mayor gusto artístico, propio del espíritu de su fundador.

REAPERTURA

Se ha abierto de nuevo al servicio público la oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, en la avenida del Capitán Galán, después de una clausura de un mes, por ausencia del intérprete, encargándose de la misma el intérprete procedente de la clausurada oficina de Albacete, que ha sido destinado a ésta.

De Castellón

SE ANUNCIA LA LLEGADA DEL DIRECTOR DE "EL SIGLO FUTURO"

Para dar conferencias en varios pueblos de esta provincia, se anuncia la llegada del director de "El Siglo Futuro", don Manuel Senantes.

El domingo hablará en Castellón; en Villarreal y en Alcora, el lunes, y el martes, en Almazora.

UN EDIFICIO PARA EL BANCO DE ESPAÑA

En la sesión de la Cámara de Comercio se dió cuenta de una carta del diputado señor Gasset y otra del director de la sucursal en Castellón del Banco de España manifestando el buen propósito

de dicho centro de levantar un edificio con destino a sucursal del Banco de España.

POR RIVALIDADES POLITICAS

En Cabanes y en la calle del Hospital, por rivalidades políticas sostuvieron una reyerta los vecinos de la misma población José Vélez y Francisco Tejedor Ribes, de 35 y 40 años, respectivamente.

El primero, con unas piedras le produjo al Tejedor varias heridas que fueron calificadas de pronóstico grave.

ACAPARAMIENTO DE TABACO

El anuncio de que mañana se elevará el precio del tabaco ha sido suficiente para que el público haya acaparado cuanto había en los estancos.

De Alcoy

ESTE AÑO NO SE CELEBRARAN LAS TRADICIONALES FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS

A la hora en que teléfono (10:30 noche) se hallan reunidos en la Casa de la Ciudad, en sesión privada, la comisión de fiestas de la Asociación de San Jorge y los representantes de las comparsas.

Hace tres horas que están reunidos y parece ser que aun no han llegado a un acuerdo.

Sin embargo, en la plaza de la República se está procediendo a la iluminación y ornato de la torre de Santa María y fachada del Ayuntamiento, para las próximas fiestas de Moros y Cristianos, en honor de San Jorge.

Después de comunicarnos esta noticia, nos llaman nuevamente por teléfono para informarnos lo que sigue:

En la reunión celebrada esta noche en la Casa de la Ciudad por la comisión de Fiestas de la Asociación de San Jorge y los representantes de las comparsas, no se ha podido llegar a un acuerdo; por lo tanto, podemos asegurar que este año no se celebrarán las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos, que el pueblo alcoyano venía desde muchos años atrás celebrando en justo homenaje a su invicto Patrono San Jorge Mártir.

PARA CONMEMORAR EL 14 DE ABRIL

Sabemos que el Ayuntamiento tiene preparados varios festejos para conmemorar la proclamación de la República en 14 de Abril; sin embargo, no podemos publicar nada en concreto, por no habérsenos dado a conocer.

A PEDRADAS CON LOS GUARDIAS

Al ser detenido Vicente Lloréns, de 28 años, por promover escándalos en la vía pública, éste agredió a pedradas al guardia número 13.

VISITA DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Hoy ha estado en Alcoy, en visita particular, el capitán general de la región, don José Riquelme. Ha sido obsequiado en casa de don Rafael Silvestre,

Más tarde ha salido para Valencia.

MITIN EN LA PLAZA DE TOROS

El próximo domingo, en la plaza de Toros, se dará un acto público, en el que tomarán parte Jiménez, Augusto Vivero, Barriobero y Soriano.

De Villena

LAS PASCUAS

Con animación inusitada transcurren los días de Pascuas, invadiendo el público todos los sitios en el campo que se prestan a grandes concurrencias; unos se comen la clásica mona en el mismo sitio donde se han divertido y otros marchan a sus domicilios a comérsela con más comodidad; y lo que este año ha tomado caracteres extraordinarios, ha sido el Círculo Villenense, la junta directiva y la comisión de fiestas, integrada por jóvenes, han conseguido su objetivo, que es reunir en el local a la juventud y la belleza, base indiscutible de la alegría. El primer día una enorme toña presidía el baile, y los juegos, a los acordes de la orquesta jazzband villenense, que después de cenar se repartió como obsequio a los concurrentes; el segundo y tercero, regalos muy bonitos.

Nuestra enhorabuena a ambas juntas, y en particular al presidente del Círculo, don Ramón Pallas, que tan complacido y satisfecho está pasando estos días.

Diario de avisos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 46 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, se convoca a Junta General extraordinaria, para el día 4 del corriente, a las seis de la tarde, en el local social, Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid, siendo el orden del día el siguiente:

"Proposición de disolución de nuestra Asociación Nacional y acuerdos necesarios para realizar aquéllos según los artículos 46 al 49, ambos inclusive, de los Estatutos y 130 del Reglamento General.—El Secretario, BARBON.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. — Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los tenedores de sus Obligaciones 4 por 100 que, a partir de primero de Abril próximo, se pagará el cupón número 58 que vence en igual día, contra entrega del mismo, a razón de DIEZ PESETAS por cupón, libres de todo impuesto para el obligacionista, en los Establecimientos siguientes:

Banco Urquijo, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, en Madrid y en todas sus Sucursales.

Además son también pagaderos:

En BARCELONA: En el Banco Urquijo Catalán, Banca Marsans y Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En VALENCIA: En el Banco de Valencia y en el Banco Internacional de Industria y Comercio.

En ZARAGOZA: En el Banco de Aragón.

Madrid 29 Marzo 1931.—El Director Administrativo, JUAN ROZ PIDE.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:

Gobernación.— Declarando disuelto el cuerpo de capellanes de Beneficencia general.

Hacienda.— Aclarando el artículo primero de la ley de Comunicaciones Marítimas del 14 de Junio de 1909 en el sentido de que los buques de vapor nacionales o extranjeros en navegación de altura, en tanto que no hagan operaciones de cargo o descarga de mercancías y limiten su tráfico al embarco de pasajeros y sus equipajes en los puertos españoles, estarán exentos del impuesto de tonelaje.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de Abril próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será de 155'24 por 100.

Comunicaciones.— Aprobando el reglamento para las jornadas extraordinarias de trabajo en los servicios de Correos.

También publica una relación de nombramientos de notarios, en la que figura el de notario de Alcobácer a favor de don Rafael Bonet Galán, que sirve el de Chelva.

También publica una orden disponiendo que quede constituido el Consejo que asumirá la dirección y explotación de los bienes que forman el patrimonio de la República.

El Consejo estará constituido por don Rodolfo Llopis, por la Pedagogía.

Don Ricardo Orueta, por Bellas Artes.

Don Demetrio Delgado, por la Agricultura.

Don Luis Fernández, por Montes.

Don Alberto Dafont, por Caminos.

Don Bernardo Giner y don Manuel Luchón, por Arquitectura.

Don Luis Calandre y don Francisco Martín de Antonio, por Sanidad.

Don Cándido Bolívar, por Biología.

Don Enrique Ramos, por Turismo.

Don Andrés Saborit, en representación de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se dispone que don José Ignacio de Aldama, abogado del Estado, actúe de secretario del Consejo, y don Francisco Menéndez, como delegado de la Interacción general de la Administración del Estado.

Información comentada

Ha sido comentada la información de "El Socialista" en la que supone que los elementos comunistas se proponen deslucir la fiesta del Primero de Mayo, provocando alborotos en toda España.

En dicha información se recaba la acción de la Policía, del Gobierno e incluso de la opinión en general, para que se reprima con mano dura cualquier intento de perturbar el orden.

En los Ministerios

TRABAJO

Una comisión de Mengibar (Jaén) visitó al señor Largo Caballero, para denunciar que en aquel pueblo hay trabajo para todos los obreros, y se quejan los comisionados de que los patronos y el al-

calde exijan un turno riguroso para la colocación de los trabajadores.

El ministro les dijo que tenían razón los visitantes, ya que si hay trabajo para todos, no es necesario el turno.

También le visitó una comisión de Santander para pedirle la constitución de los Jurados mixtos de la Construcción Naval, Siderurgia y Metalurgia.

El señor Largo Caballero le contestó que ahora podrán formarse

Las vacantes de cualquier clase que se produzcan en dicha situación serán amortizadas hasta la extinción definitiva de la plantilla de capellanes.

Art. 3.º Cuando algún enfermo o asilado de los establecimientos de la Beneficencia general o alumnos de los colegios soliciten actos de culto religioso, serán atendidos sea cual fuere la religión que profese, siempre que haya posibilidad para ello. Los gastos de estos servicios se justificarán en la cuenta

del Colegio, acompañaron hasta la mesa de la junta a los treinta y nueve abogados que llevan más de cincuenta años en el ejercicio de la profesión, para que les fuese entregado un pergamino de homenaje al trabajo.

Cada uno de los homenajeados fué muy aplaudido, especialmente el catedrático don Tomás Montejo.

El señor Ruiz García Hita, ex presidente de Sala del Tribunal Supremo, en nombre de sus compañeros, agradeció el homenaje.

La existencia de trigo

El ministro de Agricultura manifestó que por orden de su Ministerio se dispuso el 1.º de Enero que todos los tenedores de trigo y harina formularan declaraciones juradas mediante una relación, dando un resultado total de quintales métricos de trigo 9.666.120 y 761.652 de harina.

Dicha orden fué difundida por toda la nación.

En vista del retarimiento que persistía en las ventas teniendo en cuenta que los datos facilitados no respondían a la realidad, se dictó el día 17 otra orden ministerial, acompañada de una circular del subsecretario, haciéndose un llamamiento a fin de que los poseedores de trigo realizasen sus ofertas de venta.

Por el nuevo requerimiento el total de las ofertas de venta de trigo se ha reducido en España a la cantidad de 17.000 quintales.

La cantidad declarada es insuficiente para las necesidades del consumo.

Este Ministerio se dispone a proceder con la máxima severidad por no haberse declarado el trigo existente, y como el Gobierno tiene el deber de atender a las necesidades, se verá obligado a autorizar la importación, cuya cuantía y forma de realizarse ya se estudiarán.

Del crimen de Getafe

HA DESAPARECIDO LA BALA HOMICIDA

El juez de Getafe había reclamado a la Policía la bala que fué extraída de la cabeza del chófer Pedro Gordo, pero la Policía le dijo que la necesitaba para poder hacer determinadas investigaciones.

El juez insistió en que necesitaba el proyectil para unirlo al sumario y entonces se le dijo definitivamente que la bala había desaparecido.

En vista de ello el juez ha ordenado que se instruya sumario para proceder a depurar las causas que han dado lugar a ese extravío.

La bala no había sido reconocida aún por los técnicos y no se ha podido precisar, por lo tanto, de qué calibre es.

La pistola que se le ocupó al detenido Coronado es del calibre 9.

El juez interrogó ayer nuevamente a este detenido.

Ante la reforma agraria

LAS ENTIDADES INTERESADAS PREPARAN UNA ACCION CONJUNTA

Ayer, en el Instituto Agrícola de San Isidro celebraron una reunión los representantes de la Unión Española Agrícola, Asociación de Agricultores Españoles, Federación Católica Agraria, Asociación de Olivares, Asociación de Ganaderos, Federación de Propietarios rústicos, Unión Nacional de Exportación Agrícola y la Asociación de Labradores, para tratar del plan a seguir por los elementos agrícolas en vista de que va a discutirse próximamente en las Cortes el proyecto de reforma agraria.

Los reunidos acordaron realizar una acción conjunta.

A este fin se convocará una próxima reunión para tratar de la conveniencia de celebrar una Asamblea magna, en la que se expondrán los peligros que para la agricultura significa, a su juicio, el proyecto de reforma agraria tal como está redactado.

Momento nacional y extranjero

AYER QUEDO APROBADO EL PRESUPUESTO

Durante la sesión de Cortes de ayer quedó aprobado el primer presupuesto de la República. Ni que decir tiene que su aprobación se ha llevado a cabo dentro de la mayor facilidad, ya que ante las fuerzas tan disciplinadas de las minorías gubernamentales no podía prosperar ninguna oposición al proyecto presupuestario que se presentaba.

En los actuales presupuestos solo se ha tendido a la nivelación sin tener en cuenta las actuales circunstancias por que atraviesa España, ya que en ellos se restringen muchas obras públicas, lo cual es un grave error en los actuales momentos en que se padece un paro obrero, grave mal que de no atajarse puede convertirse en epidémico, en cuyo caso será muy difícil de resolver, y por otro lado, se han aumentado todas las tribuciones, cosa que también se hace en momentos en que no está la

economía nacional en condiciones de recargar sus partidas de gastos.

Pero el señor Carner, como su predecesor en la cartera de Hacienda, señor Prieto, se ha propuesto sacar el dinero de donde estuviese, sin tener en cuenta las consecuencias que pueden tener procedimientos tan radicales.

DE POLITICA INGLESA

La política británica está próxima a sufrir un peligro de desviación con motivo del discurso sobre el primer balance que ha de pronunciar el canciller del Tesoro Mr. Neville Chamberlain. Gracias a las disposiciones aduaneras generales vigentes desde primero de Marzo, el mencionado canciller del Tesoro se hallará en situación crítica, pues si los nuevos aranceles proporcionan al Estado un ingreso anual de 30 millones de libras esterlinas, se habrán de rebajar los

impuestos en una suma equivalente.

Pero ¿qué impuestos se han de suprimir, los directos o los indirectos? La reducción de éstos recae en favor de las clases humildes; pero la reducción de los impuestos sobre utilidades entraña una ventaja para los industriales y los comerciantes. Según la solución que da Chamberlain a este problema peligrará la continuación del Gobierno nacional de concentración, o su candidatura al puesto de jefe del partido conservador. Si el canciller del Tesoro da satisfacción a los deseos de Snowden y a quienes le siguen, que son los elementos liberales, se enemistará con su propio partido, y si no atiende estas demandas, puede venir la disgregación del actual Gabinete.

Confiamos, sin embargo, en que la natural perspicacia de mister Chamberlain, saldrá vencedora de este conflicto, procurando conciliar ambos intereses; lo que falta es que unos y otros se avengan a tales equilibrios.

esos Jurados mixtos porque los presupuestos del Estado dan medios económicos para ello, lo que antes no ocurría.

JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió a una comisión de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, que fué a entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada allí últimamente.

La comisión iba acompañada del presidente y secretario de la Cámara Urbana.

El señor Altornoz prometió estudiar las conclusiones.

Dijo a los periodistas que al Consejo de Ministros que se ha de celebrar hoy por la mañana en el Ministerio de la Guerra llevará asuntos de trámite.

El comandante Rosa es

Por orden del ministro de la Gobernación se ha levantado el confinamiento que sufría en un pueblo de Soria el comandante de Infantería don Francisco Rosales.

Disolución del cuerpo de capellanes de la Beneficencia general

En la "Gaceta" se publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero. Sin perjuicio de la situación jurídica creada queda disuelto como órgano administrativo el cuerpo de capellanes de la Beneficencia general.

Art. 2.º Este personal pasará a la situación de excedente forzoso a extinguir con percibo de los dos tercios del sueldo actual.

correspondiente de las obligaciones del establecimiento.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación queda autorizado para dictar las disposiciones que entienda necesarias para la aplicación de este decreto."

Los banquetes a Lerroux

Continuando el plan trazado por la Junta Nacional del partido radical, se reunieron ayer en banquete con el jefe de dicho partido señor Lerroux, los catedráticos y profesores radicales.

Terminado el almuerzo y después de unos breves discursos de los señores Hernández Borondo, Campos, Hernández Pacheco y Quilesal, pronunció otro el señor Lerroux, que fué muy aplaudido.

Fiesta de aniversario en el Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de Madrid festejó ayer el CCCXXXVI aniversario de su fundación con diversos actos.

El salón grande del Colegio apareció por la mañana engalanado.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró solemne funeral en sufragio por el alma de los compañeros fallecidos.

A las cinco de la tarde el decano don Melquiades Alvarez, en unión del presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, penetraron en el salón, declarando abierta la sesión extraordinaria.

El salón estaba repleto de público, entre el que abundaban las damas.

Treinta y nueve pasantes de honor, entre ellos la señorita Ibarren, como abogados más jóvenes

También pronunció un breve discurso el señor García Prieto, uno de los homenajeados.

Finalmente don Melquiades Alvarez pronunció unas frases elocuentes alusivas al acto.

Junta de accionistas de la Compañía Telefónica

Ayer por la mañana se celebró la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Telefónica Nacional de España, para dar cuenta de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1931.

De los datos indicados resulta que la marcha de la Sociedad fué satisfactoria en dicho año, a pesar de la larga y violenta huelga planteada por el personal.

El beneficio líquido obtenido ha sido de 35.295.980'56 pesetas.

El Estado retiró a su favor, por todos conceptos, 12.279.626'89 pesetas.

Partido de fútbol

Ayer tarde se celebró un partido de fútbol entre el Nacional de Madrid y el Racing de El Ferrol. El partido era de desempate para clasificarse semifinalistas de la tercera división de la Liga.

El partido terminó con un empate a cero, y en vista de ello se prorrogó media hora.

Dos minutos antes de terminar esta prórroga consiguió el tanto de la victoria el Nacional.

Por consiguiente terminó el encuentro con el resultado de uno a cero a favor de los madrileños.

Estos jugarán el domingo próximo con el Osasuna de Pamplona.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Ayer quedaron aprobados en su totalidad los Presupuestos del Estado.--Discurso del ministro de Hacienda sobre la obra presupuestaria

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia de señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR PRESIDENTE recuerda el ruego hecho por el señor Ortega y Gasset, sobre la muerte del patriarca del socialismo, Turatti, para que confirmada como está ya la desaparición de esta gran figura de la política internacional, conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda. Se pone a discusión el presupuesto de ingresos y gastos de las posesiones de Africa Occidental.

EL SEÑOR SANCHEZ PRADOS consume un turno sobre la totalidad del dictamen.

Cree beneficioso que se explique una interrelación sobre la materia, que podría aportar conocimientos que redundarían en pro de los intereses de la economía nacional.

Dice que estas posesiones de Africa Occidental, siempre estuvieron abandonadas, pues los Gobiernos de la Monarquía sólo se preocuparon de hacer nombramientos y delegaciones en favor de los amigos para que se enriquecieran a costa de la Hacienda española y de los intereses de los indígenas.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Opina que la política de nuestras posesiones africanas debe ser reformada a fondo, dando mayor amplitud a la labor de repoblación y colonización.

EL SEÑOR RAMOS, por la comisión, le contesta brevemente.

EL SEÑOR JAEN consume otro turno.

Hace algunas objeciones al dictamen, entre ellas la de que le parece escasa la dotación de la partida designada a cultura.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO habla en nombre de la minoría radical y como diputado canario.

Dice que la Guinea hasta se puede situar en las condiciones que Canarias, que Cuba, Venezuela y Méjico, que también fueron colonizados por Canarias.

Recuerda que él defendió un artículo adicional a la Constitución, que fué desechado, en el que pedía un régimen de libertad para los españoles residentes en Guinea.

Dice que colonizar la Guinea no cuesta dinero, sino que por el contrario es una fuente de ingresos para la República española.

El dinero que se gasta en la Guinea es con el personal peninsular, que cuesta muy caro.

Protesta de la manera como se hace en Fernando Póo la recluta de los negros para trabajar en las plantaciones, a los que se pone en el dilema de firmar un contrato leonino o de ser encarcelados, lo que podría evitarse dando tierra a los españoles de Canarias, que los trabajarían muy gustosos.

Lo dice en nombre de los canarios, que es lo que éstos hicieron en Cuba, Méjico y Venezuela, lo que podrían hacer en la Guinea, y de ello debe enterarse el Gobierno de la República.

(Aplausos en los radicales.)

EL SEÑOR RAMOS, por la comisión, le contesta. Reconoce que, en efecto, la comisión tiene noticias fidedignas de que en la Guinea suceden las cosas que ha dicho el señor Guerra del Río, y mucho más.

Por ejemplo. Se tienen noticias del caso de una virgen que llora cuando los negros no le dan ca-

cao, y también de esa casa de negros a que ha aludido el señor Guerra del Río, intervenida de acuerdo con algunos misioneros españoles.

El problema, dice, es que el negro ni quiere ir a la escuela ni quiere trabajar, y luego trabaja sólo lo suficiente para ahorrar 400 pesetas, que es lo que cuesta una mujer, que es la que después trabaja para él.

Deduca el orador que el principal problema allí es el de la mano de obra.

Nuestro representante, a pesar del poco tiempo que lleva, ha enviado un informe para llevar a cabo reformas de importancia en el orden sanitario, en lo que respecta a la obra de colonización y a otros aspectos.

Es preciso rodearse de comunicaciones marítimas con la Guinea continental.

Dice que se da el caso de que casas consumidoras de Valencia y Bilbao, o tienen que fletar un barco con los consiguientes gastos, o tienen que esperar que la mercancía vaya a Hamburgo y desde allí nos la envían a los puertos españoles.

Termina diciendo que es preciso poner remedio a todos estos males.

Se aprueba sin discusión el articulado.

Los gastos son 11.020.341'17 pesetas.

Los ingresos se calculan en igual cifra con una subvención de la metrópoli de 4.531.341'17 pesetas.

Se pone a debate el dictamen sobre el presupuesto de ingresos generales del Estado.

EL SEÑOR AZAROLA defiende un voto particular a la totalidad.

En él propone una modificación al párrafo primero del artículo segundo, consistente en que se autorice al Gobierno para emitir en una o varias veces deuda flotante por la cantidad de 500 millones de pesetas, que se emitirán a la par con interés del cinco y medio por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, reintegrables antes de finalizar el año económico en curso.

Lo defiende elocuentemente, y al terminar retira su voto.

(Entran los ministros de Estado y Trabajo.)

EL SEÑOR SANTA CRUZ consume otro turno sobre la totalidad.

Se ocupa de la baja de algunos ingresos, y cree que el ministro de Hacienda ha sido demasiado optimista en la apreciación de los ingresos para este ejercicio.

EL MINISTRO DE HACIENDA agradece la cooperación de todos en un presupuesto que no es el de estas Cortes.

Dice que va a explicar por qué el presupuesto es como es y no como debería ser, y añade que piensa hacer una Memoria con el inventario de lo que nos ha legado la Monarquía y cómo el Gobierno ha encontrado la deuda.

Lee diversas cifras, cuyo total es de 20.000.258.560 pesetas.

De éstas los avales del Estado importaban 771.272.000 pesetas y las obligaciones del Estado pesetas 823.636.130.

Toda esta deuda significa que en el presupuesto ahora presentado había que prever y atender a esas obligaciones.

Habla de la política de transportes de la Dictadura, y dice que sólo en firmes especiales, desde 1926 hasta 1931, independientemente de la cantidad que la Hacienda pagaba por carreteras, se gastaron 551.703.403 pesetas.

El total de la cantidad gastada en esa política de transportes en

cinco o seis años, alcanza a pesetas 551.703.403.

Lo trágico de esto es que después de gastar esa cantidad, el problema de los transportes está sin tocar.

Añade que si se quisiera que los teléfonos revertieran al Estado, éste tendría que pagar 792 millones de pesetas.

(Grandes rumores.) Habla de la emisión de Deuda hecha por la Dictadura, que asciende a 261 millones de pesetas.

En cuanto al problema del cambio durante la Dictadura, éste fué objeto de una política netamente funesta.

Por una parte se siguió la política de restricción industrial y por otra parte la política de revalorización de la peseta, cosas antagónicas.

Se vendieron libras por valor de 139 millones y pico. Se compraron libras por valor de 121 millones y pico, de modo que en definitiva resultó una partida negativa de cerca de 20 millones de libras.

Así es que en el presupuesto actual ha habido que recoger a la fuerza la situación creada por aquella política financiera.

Peró la República resolverá estas dificultades. Lo que no puede ser es que se eche en cara al Gobierno los gastos del presupuesto que no son obra suya, sino de aquel régimen.

En cuanto al presupuesto de gastos lo primero que hay que determinar es la cifra que sirve para atender a los gastos de los departamentos ministeriales.

Por una parte están los gastos correspondientes a Ayuntamientos y Diputaciones que no tienen más que un valor contable; es decir, que el Estado toma en una mano estas cifras y las da con la otra.

Otros que se refieren a los organismos autónomos, creados por la Dictadura, cuyas cajas resultaron con deuda que ha habido que recoger y que representa 309 millones de pesetas.

Además de esta deuda establecida hay otra de 179 millones de pesetas por contratos referentes al año en curso.

Así, pues, descartando todo esto, el presupuesto queda reducido a 3.529 millones de pesetas, y de esta cantidad los gastos de los departamentos ministeriales y todas las atenciones del Estado, queda la cifra de 2.248 millones de pesetas.

Este es el presupuesto vivo, descartando las cantidades presupuestadas por las atenciones que la República no las creó y que para la República no representan nada, sino problemas.

Toda la economía nacional se asienta sobre dos pilares: el presupuesto total y el balance del Banco de emisión, que para el Estado no puede ser indiferente que por medio de deudas continuas se inmovilicen los capitales del país.

Debemos pensar si conviene seguir esta política de emisión a título de inmovilizaciones continuas.

No se puede, pues, recurrir a la emisión de deuda cuando se quiere, como algunos diputados han propuesto.

En cuanto al impuesto sobre la renta, la República no puede implantarlo en estos momentos, porque no tiene organización administrativa para ello.

Por eso he recurrido al simple aumento de los tributos.

Cree que la situación económica de España no es tan mala como los críticos de la obra gubernamental dicen; pero es natural que la revolución haya dejado desencantados a aquellos sectores de la opinión pública que creen que

las transformaciones pueden hacerse con una varita mágica.

La transformación es obra de muchos años, pero hay que marcar el rumbo y esta es la obra de las Cortes constituyentes, que deben seguir mientras hagan obra fecunda.

Es imposible, por otra parte, que haya economía nacional, sino se respeta la ley y se imprime en todo el país un ambiente de respeto a la ley.

Debe desaparecer del horizonte todo sistema de inquietud y desaparecido éste el Parlamento tiene una obra que hacer.

En primer lugar, resolver lo referente a la política de transportes de una manera urgente y total en sus aspectos terrestre y marítimo, sino el ministro de Hacienda que lo sea en los próximos presupuestos se encontrará con semejantes dificultades a las de ahora.

En cuanto al problema del cambio, dice que no ha sacado de España una sola peseta.

Además el problema del cambio no es sólo un problema monetario, sino que tiene múltiples aspectos. El más principal el económico, pues el elemento principal de él es el balance de pagos.

Hasta ahora nadie se había preocupado en España de estudiar el balance de pagos, que él está estudiando detenidamente para encontrar sus orígenes; y aquí es donde está el problema del cambio.

Hay otro problema trascendentalísimo, que es el de la reorganización de los servicios públicos para que éstos fueran lo que deben ser.

Dice que no tiene más remedio que rendir un tributo de admiración a muchos funcionarios que ha encontrado en el Ministerio de Hacienda, como seguramente los encontraría en los otros Ministerios; pero al lado de éstos hay otros funcionarios que tienen el sentido de que son propietarios del destino que les lleva a cobrar lo más posible, trabajando lo menos posible. Y esto no puede ser.

Hay que organizar los servicios de una manera eficiente, porque el funcionario no se debe limitar a seguir el movimiento de escalas que determina el mando. Hay hombres muy honrados; pero no sirven para nada.

En cuanto a los ingresos dice que ha aceptado los que podían significar fuentes de ingresos del presupuesto nacional. Los tres más importantes son: las contribuciones directas, las indirectas y los monopolios.

Insiste en la falta de preparación de la administración para implantar el impuesto sobre la renta.

Peró en la legislación vigente hay una cosa importante que puede ser el camino de la transformación presupuestaria: el impuesto de Utilidades.

Esta cuestión deberá extenderse y transformarse en etapas sucesivas para desembocar de este modo en el impuesto sobre la renta.

Termina diciendo que este presupuesto es cierto que no ha satisfecho a nadie ni a él tampoco, pero él no podía hacer otra cosa, porque en realidad no la ha hecho él, sino las circunstancias. (Aplausos.)

Se entra en la discusión del articulado.

EL SEÑOR GOMEZ (don Trifón) defiende una enmienda al capítulo primero, pidiendo que sea suprimido el impuesto de Utilidades para los salarios y sueldos modestos.

Dice que si ahora no es posible atender su petición, se atienda por

lo menos para cuando lleguen los presupuestos de la República, ya que éste es un presupuesto de transición.

Combate el impuesto de Utilidades, en tanto que radica sobre la remuneración del trabajo, y dice que en todo caso podría admitirse para los sueldos que excedieran de una determinada cantidad, por ejemplo los de más de 5.000 pesetas, y esto contando sólo la utilidad de los que excedieran de esa cifra, pues de ninguna manera 5.000 pesetas anuales pueden ser consideradas como utilidad.

Después de defendida, retira su enmienda.

Se aprueba el capítulo primero.

EL SEÑOR RICO ABELLO defiende una enmienda al capítulo segundo, que se refiere a la contribución directa, en la que pide que se supriman los productos del gravamen para quebrantos por la Marina mercante, fijados en seis millones y medio.

Para compensar propone que se recargue la derrama proporcionalmente sobre el impuesto de transportes por mar y a la salida de las fronteras, del mismo artículo y capítulo, cuya cifra quedaría en 44 millones y medio.

EL SEÑOR VERGARA, por la comisión, expone la imposibilidad en que ésta se encuentra para aceptar la enmienda.

EL SEÑOR RICO ABELLO rectifica y retira la enmienda. Se aprueban los capítulos segundo y tercero.

EL SEÑOR ARRANZ presenta una enmienda al capítulo cuarto, que es rechazada.

Se aprueba este capítulo y los restantes y se pasa a la discusión del dictamen sobre el articulado de la ley de presupuestos, que es lo último de la discusión presupuestaria.

Como no hay peticiones de palabra para la totalidad, se entra en la discusión del articulado y rápidamente, sin debate, se aprueban los primeros artículos hasta el 12.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al artículo 13, que es rechazado, y a continuación se aprueba éste y los siguientes, hasta el 40.

EL SEÑOR FECED defiende una enmienda al artículo 41.

EL SEÑOR BRAVO interviene sobre el artículo 37, que ha quedado pendiente de aprobación por el cual el Estado concede 36 y 22 millones de pesetas, respectivamente, para pagar los gastos de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y pide que la aprobación de este artículo no prejuzgue nada sobre la cuestión, para dar lugar a la discusión de una proposición de ley que piensa presentar en este sentido.

La comisión acepta esta indicación y continúa la aprobación de artículos hasta terminar.

A continuación se procede a la aprobación definitiva del presupuesto y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

REUNION DE MINORIAS

La minoría socialista continuó ayer el examen del proyecto de reforma agraria.

Después de la reunión se celebró un cambio de impresiones entre los diputados de la minoría especializados en dicho problema, para redactar algunas enmiendas que se darán a conocer al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura, por si pudieran ser aceptadas.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por Burgos, Santander y Zaragoza.

za para tratar de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley para que el Gobierno acuerde la continuación del séptimo trozo de dicho ferrocarril.

Después de la reunión celebrada por el grupo vitivinícola, se facilitó a la prensa la siguiente nota:

Esta mañana ha celebrado el grupo su acostumbrada reunión semanal, estudiando la situación del problema.

Se ha dado cuenta de la memoria presentada por el señor O'Donnell de Mendoza sobre un proyecto de organización de la futura exposición comercial y nuestro comercio de vino en los Estados Unidos, en el caso probable de la derogación de la ley seca.

Se acordó nombrar una comisión formada por los señores Manteca y Cabrera para que dictamine a la mayor brevedad y dar las gracias al señor O'Donnell por su participación en este importante problema.

Una comisión del seno del grupo, acompañada del presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona, visitó al ministro de Agricultura para comunicarle los acuerdos recaídos en la sesión.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la conferencia con el señor Domingo, a la que asistió también el director general de Agricultura.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer mañana se reunió la comisión de Reforma Agraria.

Se discutió más de una hora sobre la conveniencia de aceptar o no una propuesta que había formulado el presidente para que los miembros que constituyen la comisión puedan formular votos particulares al dictamen, manteniendo cada uno su respectivo criterio.

Después de exponer opiniones contradictorias, el señor Martínez de Velasco manifestó que creía que el procedimiento sería que se votase en bloque el dictamen, rechazándolo o admitiéndolo en su integridad.

De esta forma, si se rechazase se entendería que podría ser dentro de la comisión objeto de discusión.

En el segundo caso se entendería que el procedimiento era presentar el dictamen tal como había venido formulado, sin perjuicio de que cada uno de los componentes de la comisión formule votos particulares.

Se sometió a votación el dictamen, que fué aprobado por nueve votos contra ocho, siendo de advertir que faltando un miembro de la comisión, de asistir éste hubiera resultado empate, en cuyo caso se hubiera discutido el dictamen, toda vez que el presidente de la comisión sustentaba este criterio.

Se reunió ayer mañana la comisión de Estatutos, que se limitó a cambiar impresiones, que se repetirán mañana viernes.

Hasta ahora no ha podido cifrarse absolutamente nada porque la labor de los técnicos es puramente informativa.

La comisión de Responsabilidades se reunió ayer tarde para proceder a su reorganización, acordando que los vocales que integraban la subcomisión primera del golpe de Estado se incorporen a la de Gestión.

Se eligió vicepresidente de la comisión al diputado radical señor Simó Bufarrull.

EN FAVOR DEL ESTATUTO CATALAN

El jefe de la minoría catalana, señor Companys, celebró ayer conferencias con distintas personalidades de la Cámara y algunos ministros para rogar que se inste a la comisión de Estatutos a una intensificación en su labor, a fin de que el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña quede entregado a la Mesa antes de las vacaciones parlamentarias, porque el señor Companys tenía noticias de que tanto la comisión de reforma agraria como la de proyectos de Trabajo, habían intensificado su labor para que los dictámenes respectivos queden entregados a la Mesa del Congreso antes del día 8 de Abril.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas en el Congreso, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el ministro de Marina, quien le comunicó que el recibimiento tributado al presidente de la República a su llegada a Palma de Mallorca había sido entusiasta.

Dijo también que hoy, como de costumbre, se celebrará Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Al llegar a este punto intervino en la conversación don Marcelino Domingo, que fué felicitado por Azafía con motivo de su discurso en Cartagena.

El ministro de Agricultura dió cuenta al presidente del Consejo de Ministros del caluroso recibimiento que Murcia tributó al presidente de la República, y agregó: —Esto da idea de que la República tiene verdadero arraigo en las masas populares.

UNA PROPOSICION

Los diputados señores Almada y Roma Rubies han presentado al dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el articulado de la ley, un voto particular que dice:

Las cantidades que para auxilios y subvenciones figuran en presupuesto de gastos, genérica o explícitamente, no podrán ser satisfechas si en el título o Reglamento de la entidad perceptora hay alguna indicación que revela que dicha entidad tiene determinado carácter religioso.

LA ESPADA DEL GENERAL RIEGO

El Museo de las Cortes se ha enriquecido con la espada que las Cortes regalaron en 1822 al general Riego, para su uso.

Una comisión, en la que figuraba la viuda de don Pio Amando Valdivieso, estuvo ayer a primera hora de la tarde en el Congreso, e hizo entrega al presidente de la Cámara de joya tan preciada.

El señor Besteiro agradeció cumplidamente a la señora viuda de Valdivieso su donación por el valor histórico y simbólico que entraña para las Cortes y para la República.

LA FIESTA DEL 1 DE MAYO

Preguntado el ministro de Trabajo si el primero de Mayo próximo habrá espectáculos públicos, dijo que ello dependía del acuerdo que adoptase el Jurado mixto, teniendo en cuenta que dicho día este año coincide con un domingo.

LA VISITA DE AZAÑA A VALENCIA.—LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Después de la sesión, cuando Azafía se dirigía al despacho de ministros, confirmó a los periodistas su propósito de ir el lunes a Valencia para recibir al presidente de la República a su regreso de Baleares.

El jueves, día 7, estarán ya en Madrid, y el mismo día se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Las vacaciones parlamentarias comenzarán el día 8 y durarán hasta el 30.

Y así seguiremos—añadió Azafía—hasta que haya crisis.

Un periodista preguntó:

—¿En Noviembre?

Y el presidente exclamó:

—¿De qué año?

LA ACTUACION DE LOS RADICALES

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se reunirá en una de las secciones del Congreso la minoría radical, presidida por el señor Lerroux, para tratar del momento político y de la actitud del partido, una vez aprobados los presupuestos.

Ayer tarde, al llegar al Congreso el señor Lerroux, se dirigió al presidente de la Cámara y le hizo constar que unía su voto a los que obtuvo el voto particular de don Abilio Calderón, sobre los haberes del clero.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, los cuales le dieron la enhorabuena por la terminación del debate presupuestario.

Besteiro les dijo:

—Acepto la enhorabuena porque aunque la votación de los presupuestos se debe a los diputados, yo recojo los laureles en nombre de todos.

La rapidez con que han sido aprobados se debe en gran parte a la sabia Constitución que disfrutamos, que en sus artículos prohibitivos para la introducción de aumentos de gastos ha sido previosora y evita las discusiones de ataque al presupuesto como antes se hacía, para satisfacer las más de las veces intereses particulares y hasta personales.

Así será cada vez más fácil la discusión de asuntos económicos. Ha terminado, pues, la segunda etapa importante de estas Cortes,

La minoría radical socialista acuerda la separación de los diputados Botella Asensi y Eduardo Ortega Gasset

Anoche se reunió la minoría del partido republicano radical socialista.

En esta reunión se acordó dejar al margen de la minoría a los señores Botella Asensi y Eduardo Ortega y Gasset, con motivo de la actitud de dichos diputados durante la discusión del presupuesto del Clero en la sesión del miércoles.

Los acuerdos fueron tomados, el de Asensi por unanimidad, y el de Ortega y Gasset por mayoría de votos.

Al terminar la reunión el jefe de la minoría, señor Paez Medina, entregó a los periodistas la siguiente nota:

—Habiéndose producido por los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset, después de la terminante resolución del Congreso de Murcia, un acto de disciplina, consistente en expresarse parlamen-

te y espero que saldremos también de las otras tan airosamente.

Ahora hemos de cuidarnos de preparar trabajo para las siguientes.

Mañana tendremos la discusión del proyecto de Trabajo sobre Asociaciones profesionales, pues el ministro de Justicia ha retirado el proyecto sobre Ley del Jurado.

También resuscitaremos los ruegos y preguntas, y es muy posible que no sea larga la sesión.

La semana próxima comenzaremos probablemente con una sesión secreta para algunos suplicatorios que hay pendientes.

Después ya veremos lo que las cosas dan de sí y luego será justo que descansemos.

Enfermos que mejoran

Ayer mañana se encontraba muy mejorado, dentro de la gravedad, después de la operación a que fué sometido esta madrugada, el periodista y diputado don Roberto Castrovido.

También está bastante mejorado de su dolencia el general Burguete, que hace unos días sufrió una difícil intervención quirúrgica.

DE BARCELONA

Por creerle autor de todos sus infortunios, el ex director del Banco de Tarrasa, don Guillermo Ladiseis, disparó en el paseo de Gracia, frente al hotel Colón, seis tiros contra el que había sido su compañero y ahora desempeñaba la dirección del Banco de Bilbao, don Luis Pascual Torn, matándolo. El primero intentó suicidarse resultando herido de pronóstico reservado. También resultó herida una mujer de rebote de una bala

Esta tarde, a las 3'30, ha ocurrido un sangriento suceso, que ha producido honda emoción entre el numeroso público que circulaba por el Paseo de Gracia, frente al hotel Colón.

A dicha hora, el ex director del Banco de Tarrasa, don Guillermo Ladiseis, ha disparado seis tiros de pistola contra el director del Banco de Bilbao, don Luis Pascual Torn, ocasionando la agresión la muerte inmediata del señor Pascual Torn.

Inmediatamente de haber ocurrido el sangriento suceso fué conducido el cuerpo inanimado de la víctima al dispensario de la Ronda de San Pedro.

Los médicos del benéfico establecimiento intentaron practicar una cura de urgencia al herido, desistiendo de sus propósitos pues falleció a los pocos momentos.

El cadáver presenta cinco heridas por arma de fuego, tres de ellas en el tórax y dos en la espalda, con orificio de entrada y salida, casi todas mortales de necesidad.

El muerto tiene 50 años, casado, con domicilio en Barcelona.

El agresor seguidamente de haber hecho los seis disparos contra la víctima, volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en el pecho con ánimo de suicidarse.

Fué conducido al dispensario de la Universidad, donde los médicos le apreciaron una herida en el tórax con orificio de entrada y salida, herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Milagrosamente la bala no ocasionó lesión grave por la circunstancia de haber resbalado.

Fué detenido el agresor del di-

rector del Banco de Bilbao y ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, donde ha declarado ante el juez, negándose a hacerlo ante la Policía.

En su declaración, que fué muy extensa, explicó el procesado su vida y las persecuciones de que fué objeto por parte del muerto, desde que estaban ambos en un Banco de esta localidad.

Luego manifestó cómo fué testificado y procesado de la dirección del Banco de Tarrasa, achacando al muerto la culpa de sus desgracias.

También explicó otras cosas de índole privada, que no se han dado a la publicidad, y que se confiesa autor del hecho por estar desesperado y creer que el Pascual era el causante de todos sus infortunios.

El agresor quedó detenido e informado a disposición del juzgado del Hospital, que es a quien corresponde el sumario.

En el dispensario de la Universidad fué asistida una mujer llamada Luisa García González, de 48 años, con domicilio en Concejo de Ciento, 418, que presentaba una herida leve en la pierna derecha, producida por el rebote de una de las balas.

VARIAS NOTICIAS RELACIONADAS CON EL CRIMEN DE BADALONA

El juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, que instruye la sumaria con motivo del asesinato registrado en Badalona,

ha proseguido las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Ha prestado declaración ante dicho juzgado el dueño de la casa de huéspedes sita en la calle de la Cadena, número 7, segunda puerta, donde estuvo alojada Eulalia Maimón.

También ha prestado declaración el dueño de la casa de la calle de Tallers, donde estuvo hospedada la víctima, cuya habitación fué alquilada por el autor del crimen.

El carpintero de Badalona, que ha depuesto en el sumario, ha insistido en las primeras declaraciones prestadas.

El librero Delgado ha estado en el juzgado de instrucción mostrando varios de los efectos que compró al supuesto autor del asesinato.

También ha declarado el marido de Eulalia Maimón.

Manifestó que la había visto a finales de la semana pasada, cenando con ella en un restorán de Barcelona.

Le dijo que se iba a Granollers con su madre, pidiéndole trescientas pesetas para ella y doscientas para su madre.

Dijo que había vivido con su mujer en la calle de la Cadena.

En la Jefatura de Policía se ha desmentido que, como oficiosamente se dijo anoche por algunos periódicos, haya sido detenida en la frontera la Eulalia Maimón y el autor del crimen.

Todavía en la Jefatura de Policía no se ha recibido confirmación de que los detenidos en un pueblo de la frontera de Portugal sean Benjamín Bolsano y su amante.

La Policía continúa sus pesquisas.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil ha recibido a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha hablado del asunto relacionado con la detención de los que se reunieron en el Sindicato metalúrgico y que fueron detenidos ayer por la Policía.

Se ha referido a que los mencionados obreros habían manifestado que el gobernador les había concedido autorización para renovar la junta directiva.

Agregó que es exacto que le visitaron y que le hablaron de sus deseos de reunirse con el expresado objeto, pero han de tener presente que no autorizará reunión alguna que no se solicite con la necesaria anticipación.

Las diligencias instruidas con motivo de lo ocurrido, han sido puestas a disposición del juzgado de guardia.

El señor Moles se muestra enemigo de las detenciones gubernativas.

Ha añadido que lo prueba el hecho de que han sido puestos en libertad más de 50 presos gubernativos últimamente.

Únicamente quedan en la cárcel los extranjeros indeseables que se hallan pendientes de extradición.

Por cierto que dichos presos, para no sufrir prisión gubernativa, realizan pequeños delitos.

De este modo no se les pone a disposición del juzgado, y así logran evitar la vigilancia de que son objeto de la Policía y volver a las andadas una vez cumplida la condena que no suele ser durable.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la última sesión municipal se acordó pedir al Gobierno la prórroga del presupuesto para el año 1932.

También se acordó por 29 votos contra nueve, pedir sean reintegrados a sus casas los deportados que marcharon en el "Buenos Aires".

LOS DAÑOS QUE CAUSAN LOS APARATOS MECANICOS DE MUSICA

Una comisión del Sindicato Musical ha visitado al gobernador, haciéndole presente sus quejas por el daño que les causa en los espectáculos públicos los aparatos mecánicos de música.

UN EXCURSIONISTA MUERTO POR HABER RESBALADO A CAUSA DE LA NIEVE

Comunican de Gerona que el domingo último ocurrió un desgraciado accidente a un excursionista a consecuencia del cual resultó muerto.

Al estar cerca de la cumbre Gra de Fajul, el joven de 19 años Félix Jonh, tuvo la desgracia de resbalar a causa de la nieve, rodando montaña abajo, quedando muerto en el acto.

FUERTE EXPLOSION DE GAS EN LA CALLE DE JAIME I

A causa de un cortacircuito, en uno de los conductores de gas y electricidad instalados en la acera de la calle de Jaime I, frente a la casa número 13, se inflamaron anoche los cables, teniendo que ser avisadas ambas Compañías, cuyos empleados se presentaron en el lugar del suceso, procediendo a la reparación de la línea.

Cuando ya llevaban algún tiempo trabajando en ella, y sin duda a consecuencia de un escape de gas, se produjo una fuerte explosión, seguida de gran cantidad de llamas, que hicieron presa en las puertas y estanterías de la relojería que en el número 13 de la citada calle tiene establecida don Ignacio Gálvez, en la cual las llamas y la explosión produjeron desperfectos de importancia.

Al lugar del siniestro acudieron las bombas del Parque a las órdenes de los señores Sabadell y Jordá, logrando en pocos momentos sofocar las llamas con agua y arena.

A consecuencia de la explosión fueron asistidos en el dispensario de las Casas Consistoriales, el mu-

chacho de 15 años Vicente Buera y José Gatell López, de 21.

El primero sufría erosiones en los labios y en la nariz, de pronóstico leve, y el segundo una herida contusa en el tobillo derecho, también leve.

En el lugar del suceso se personaron el teniente de alcalde señor José y los jefes de la Guardia urbana, señor Ribé y Torrubia, con fuerzas a sus órdenes.

DEL ASILO DURAN SE HAN FUGADO NUEVE NIÑOS

Del Asilo Durán, donde estaban recluidos, se han fugado nueve niños que estaban en dicho asilo por disposición de sus familias.

CRIADAS INFIELES

Enriqueta Vidal denunció ayer al juzgado que una criada en quien tenía puesta su confianza desde hacía muchos años, había desaparecido, habiendo notado, después de su marcha, que durante el tiempo que estuvo a su servicio la había robado unas 5.000 pesetas.

Supone que la infiel doméstica haya salido de España a estas fechas.

También denunció a su criada María Romero, acusándola de haberse apoderado de ropas y joyas por valor de unas dos mil pesetas.

HA SIDO AUTORIZADA LA REAPERIURA DE UN SINDICATO

El gobernador manifestó a los periodistas que por haber presentado los libros y demás documentos que ordena la ley, ha permitido la reapertura del Sindicato único del ramo de contratación de obreros fundidores.

Los conflictos sociales

Bilbao.—Ayer se reanudó el trabajo en la factoría Babcock & Wilcox, entrando la mayoría de los obreros.

Hoy se reintegrarán los restantes.

Con tal motivo fueron puestos en libertad 14 detenidos con ocasión de haber ejercido coacciones al plantearse este conflicto.

Bilbao.—El presidente del Sindicato Nacional Ferroviario comunicó al Gobierno que a partir del día de hoy se hará cargo del ferrocarril de Amorebiete a Peralles un sobrestante en nombre del Estado, cuidando de que no se interrumpa el servicio.

El Consejo que se nombre para la explotación de dicho ferrocarril, tendrá representantes del Estado, de los accionistas y de los obreros técnicos.

Avila.—Los patronos panaderos acordaron despedir a todos los obreros, por no serles posible cumplir las bases aprobadas por el ministro de Trabajo si no se les autoriza para aumentar el precio del pan.

Los patronos y sus familiares procedieron en la madrugada de ayer a elaborar pan para el abastecimiento de la ciudad.

Ayer por la mañana se formaron largas colas a las puertas de las tahonas.

Los obreros panaderos han publicado un manifiesto diciendo que ellos no son culpables del problema que plantean los patronos.

Añaden que se han presentado al Comité paritario en solicitud de que se les abone el importe de jornales por despido indebido.

Sevilla.—El gobernador manifestó que con motivo de una junta celebrada por las obreras algodoneras, sin autorización gubernativa, intervinieron en la reunión elementos comunistas que aconsejaron a las obreras el asesinato como única solución de los conflictos sociales.

Añadió el gobernador que está persuadido de que los elementos de la extrema izquierda están realizando una activa campaña perturbadora, y como por otra parte los elementos de las derechas tratan de hundir el régimen por todos los medios, está resuelto a actuar enérgica y rápidamente, para evitar este estado de cosas.

Se refirió a casos de patronos en que han falseado contratos de aparcerías, como ha ocurrido en Saucedo, negándose a dar trabajo a los obreros que no son afectos a las ideas derechistas.

Jerez.—Continúa la huelga de albañiles y campesinos en el mismo estado, habiendo sido clausurados los centros de la C. N. T.

Grupos de huelguistas insultaron a los viajeros que transportaban los tranvías, los cuales van custodiados por soldados de la Remonta.

En la calle de la Gloria los huelguistas apedrearon a un tranvía y los soldados que lo protegían hicieron varios disparos, poniendo en fuga a los asaltantes.

Zaragoza.—Ayer durante todo el día recorrieron las obras de los barrios extremos de la ciudad comisiones de albañiles, que en nombre del Sindicato trataban de declarar una huelga.

El gobernador adoptó medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Jaén.—La Federación del ramo de construcción en la que figuran dos mil afiliados ha acordado comenzar hoy la huelga, fundándose en la crisis de trabajo, que atribuyen en gran parte a la actitud de los patronos.

El presidente de la Federación obrera manifestó que las gestiones realizadas cerca de organismos y entidades para conjurar el conflicto no ha dado ningún resultado.

HUELGA DE HAMBRE

Bilbao.—Los comunistas recluidos en la cárcel de Larrriñaga en número de 46 declararon ayer la huelga del hambre.

CONSEJO DE GUERRA

Burgos.—En el cuartel del regimiento número 30 se celebró ayer un Consejo de guerra contra el concejal socialista Pedro Rodríguez Alvarez, acusado de insulto a la fuerza armada con motivo de los sucesos de Noviembre.

El fiscal pedía un año y seis meses de prisión correccional.

El Consejo ha condenado a Rodríguez a seis meses de arresto.

SEPARATISTAS PRECOCES

Bilbao.—Anoche se celebró una manifestación separatista organizada por niños de corta edad, los cuales recorrieron las calles dando vivas a Euzbadi libre y muera a los carabineros.

Gran parte de los niños han sido multados por el gobernador.

MITIN TRADICIONALISTA

San Fernando.—Ayer se celebró un mitin tradicionalista en el que tomaron parte los condes de Rodézno y Vallengano.

Se pronunciaron por la conveniencia de formar un bloque de derechas para hacer frente a la lucha política del porvenir.

No ocurrieron incidentes.

Declaraciones de Pío Baroja

Córdoba.—Un diario local publica unas declaraciones de Pío Baroja, en las que dice que él es más enemigo de la Monarquía que entusiasta de la República.

Añade que en los primeros tiempos del nuevo régimen debió gobernar una Dictadura, para haber hecho grandes transformaciones; pero hoy ya sería cosa a destiempo.

Afirma que el Parlamento, en este momento, no representa la masa social española.

Respecto al voto de la mujer, dijo que beneficiaría a las derechas y a los extremistas.

Terminó diciendo que el sindicalismo es la agrupación más fuerte de España.

Invitación al presidente de la República

Salamanca.—Secundando la iniciativa de un periódico local, el alcalde se ha dirigido al presidente de la República, rogándole que haga una visita a esta ciudad para asistir el día primero de Octubre a la inauguración del curso académico.

En breve se celebrará una reunión de fuerzas destacadas para realizar la misma gestión.

Fallecimiento de un deportado en el «Buenos Aires»

Las Palmas.—En el Hospital civil falleció a consecuencia de una gastroenteritis el deportado en el vapor «Buenos Aires», Antonio Soler.

Ayer se efectuó el entierro, que fué presidido por un hermano del finado, y en el que tomaron parte las Sociedades afectas a la Confederación Nacional del Trabajo.

Estos publicaron una hoja rogando a sus afiliados que abandonaran el trabajo para asistir al entierro.

Se ha sabido que a bordo del «Buenos Aires» se produjeron dos actos de insubordinación.

Uno de ellos fué a la llegada del barco a Fernando Póo, y otro cuando los deportados se hicieron dueños del barco durante un cuarto de hora, hasta que la tripulación del cañonero «Cánovas del Castillo» logró apaciguar los ánimos.

Los deportados son objeto de un buen trato.

A algunos se les ha complacido en su deseo de seguir un régimen vegetariano.

También se les ha autorizado para que usen cascos coloniales, observándose que algunos ostentan en los mismos insignias de la F. A. I.

Visita a la cárcel de Málaga

Málaga.—El gobernador hizo ayer una visita a la cárcel para inspeccionar el rancho, que encontró de buena calidad.

Los reclusos han depuesto totalmente su actitud levantisca.

Se le ha extraído al herido Juan Molina el proyectil que tenía alojado en el brazo derecho.

Su estado es satisfactorio dentro de la gravedad.

De Teruel

ES ENCONTRADO EL CADAVER DE UN ANCIANO

En Valderrobres, en una finca del término de Becete, ha sido encontrado el cadáver del vecino Jaime Querol Abel, de 75 años. La muerte se supone casual. El cadáver del desgraciado anciano fué encontrado por su hijo Jaime, quien alarmado por la tardanza de su padre, salió en su busca con un amigo.

RIÑAS

Por resentimientos familiares, en el pueblo de Celadas rifieron Julio Esteban Esteban, de 43 años, y Pedro Manuel Polo Martín, de 44. El primero le causó a su contrincante dos heridas con un cuchillo de los llamados catalanes.

Al ser detenido el agresor, se le ocupó el mencionado cuchillo y una pistola del 15, cargada.

En Más de las Matas, y por resentimientos, el vecino Ramón Asensio Feliu, de 33 años, le dió una puñalada a su convecino Francisco Ballesteros Cortes, de 50 años, produciéndole una herida en el costado derecho, de pronóstico grave.

CONFERENCIA

El próximo domingo dará una conferencia en Monreal del Campo, sobre Reforma agraria, el diputado a Cortes, don Gregorio Vitelata.

EL CENTENARIO DE GOETHE

La mejor versión del

FAUSTO

en verso por

TEODORO

LLORENTE

Se vende al precio de 12 pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS

Notas falleras

Ha quedado constituida la junta directiva de la falla calles de Sagunto-Ruaya, de la forma siguiente:

Comisión de honor.—Don Agustín Trigo Mezquita, don Carlos Gens Minguet, don Blas Villanova Lozano, don José Monmeneu Gómez y don José Badia Sanja.

Presidente, don Manuel Genovés; vice, don Rafael Guillot; secretario, don Manuel Pascual; vice, don Enrique Gijón; depositario, don José Fenollar; contador, don Francisco Lloréns; vice, don Vicente Segovia; vocales: don Luis Davis, Enrique Pascual, José Valls, Juan Segarra, Vicente Benajas, Ricardo Fornas, Francisco Soriano, Julio Serra, José Corell, Juan Tacóns, Pedro Corral, Bernardo Faus y Pedro Cortés.

Dado el entusiasmo que existe, es de suponer que en las próximas fiestas se verá concurridísima la simpática y valencianísima barriada de Sagunto.

DE PROVINCIAS

El viaje presidencial

Palma de Mallorca.—Desde la madrugada comenzaron a avistarse en alta mar los buques que forman el séquito del «Almirante Cervera», en que viaja el presidente de la República.

A las nueve y media los barcos comenzaron a entrar en el puerto.

A las diez y media atracó el «Almirante Cervera» en el muelle, descendiendo el señor Alcalá Zamora.

Le esperaban las autoridades y personalidades, así como numeroso público, que le ovacionó.

El señor Alcalá Zamora iba acompañado por los ministros de Obras públicas y de Marina.

El alcalde le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le rindió honores una compañía del de línea del regimiento número 28.

El presidente revistó la fuerza.

Las tropas cubrían la carrera. Al descender el presidente los buques hicieron sonar sus sirenas y las campanas fueron lanzadas a vuelo.

Con gran esfuerzo se pudo poner la comitiva en marcha.

El señor Alcalá Zamora ocupaba un coche, acompañado del alcalde de la ciudad.

Se trasladó al Ayuntamiento, siendo ovacionado durante todo el trayecto por inmenso gentío. Desde la Casa Consistorial presenció el desfile de las tropas, y después se celebró la recepción, que na resultado brillantísima.

Palma de Mallorca.—En la recepción celebrada ayer por el presidente de la República, desfilaron el Obispo de la diócesis.

Mientras se celebraba la recepción, recorrieron las calles varias bandas de música y se dispararon morteros.

Los edificios públicos y muchas calles están engalanados.

Después de la recepción, el presidente y la comitiva marcharon a visitar el castillo de Bellver, en cuyo parque aguardaban los niños de las escuelas en número de tres mil, ostentando banderitas.

Al llegar el presidente fué muy aplaudido por los niños.

El señor Alcalá Zamora les dirigió palabras de gratitud.

Luego se trasladó a Porto Pi, visitando la fábrica de abonos.

Más tarde, el Ayuntamiento le obsequió con un banquete en el hotel Mediterráneo.

Numerosas damas extranjeras que están hospedadas en dicho hotel, saludaron al presidente.

A las cuatro de la tarde marchó a Valdemosa.

Invitado por sus correligionarios, el señor Prieto visitará hoy la Casa del Pueblo.

No pronunciara discurso alguno, pues entiende que durante el viaje presidencial debe abstenerse de toda manifestación política.

Hablando con los periodistas y refiriéndose al problema ferroviario, declaró Prieto:

—No están ni han estado nunca olvidadas las peticiones de los obreros ferroviarios en pro del mejoramiento de su retribución.

Muy pronto deberá resolverse este problema.

El Gobierno agradece profundamente al Sindicato Nacional Ferroviario su conducta discreta y prudente, que permite abordar ahora este asunto con plena libertad.

El Sindicato ha sabido resistir cierta presión, bajo la cual hubiera sido enojoso y difícil resolver el problema, pero limpio de presiones el ambiente, espero que la solución no será estorsionada por ningún inconveniente.

Así se lo he dicho a algunos ferroviarios con quienes he hablado durante mi viaje, y así lo repito hoy por medio de la prensa.

Propaganda política

Murcia.—Para el domingo próximo está anunciado un acto de propaganda política del partido conservador de la República, en el que tomará parte don Miguel Maura.

DE TODO EL MUNDO

Las negociaciones chino-japonesas

Aumentan las divergencias

Shanghai.—El subcomité militar de la conferencia chinojaponesa se reunió ayer, poniéndose más de manifiesto las divergencias entre los delegados de ambas potencias en lo que se refiere a la retirada de las tropas niponas. En efecto, mientras los delegados chinos exigen que se fije un plazo para la retirada de los contingentes nipones al interior de la concesión internacional, los delegados japoneses declaran que esta retirada no podrá llevarse a cabo mientras no se obtengan las necesarias garantías.

Londres.—Comunican de Shanghai al "Times" que los delegados chinos en la Conferencia de la Paz

se niegan a discutir sobre las dificultades que fueron el origen y causa de la intervención japonesa.

Los delegados chinos han declarado que únicamente se hallan dispuestos a negociar las condiciones para llegar a un arreglo definitivo en las hostilidades.

Por su parte los delegados nipones declaran que en vista de la actitud ésta, será necesario mantener las fuerzas japonesas en China hasta que no se haya conseguido obtener todas las garantías que se estimen necesarias.

Por lo tanto, la esperanza de llegar a un acuerdo sobre la retirada de los contingentes japoneses parece haber desaparecido enteramente.

Detención del banquero Kno 1

Viena.—El banquero vienés Federico Knoll ha sido detenido por la Policía.

Se le acusa de haber hecho grandes remesas de divisas extranjeras contrariamente a lo que disponen las leyes vigentes:

CREACION DE IMPUESTOS SUPLETORIOS

Washington.—La Cámara de Representantes votó ayer diversos proyectos de ley relativos a la creación de impuestos supletorios y cuyo producto se elevará a un total de 294 millones de dólares.

Política griega

Atenas.—En el Parlamento, después de exponer el ministro de Hacienda detalladamente la situación financiera del país y anunciar que la amortización de los empréstitos interiores queda suspendida por un año el señor Venizelos declaró que el informe pericial de la Sociedad de Naciones era insuficiente y que el Gobierno helénico se esforzará para obtener mejoras con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en 11 de Abril.

CONCESION DE UNA PRORROGA

Estocolmo.—El Gobierno ha concedido la prórroga de un mes en la moratoria otorgada a la Kreuger y Toll, para hacer frente a sus compromisos.

DIMISION DE UN SENADOR

París.—El señor Maurício Sarraut, senador radical socialista por el departamento del Aude, ha presentado la dimisión de su cargo de senador al presidente del Senado, con el objeto de dedicarse por entero a la dirección del periódico "La Depeche de Toulouse".

Para ampliar el Liceo francés, en Madrid

París.—El Senado aprobó ayer por la mañana, por unanimidad, los créditos necesarios en el presupuesto de Negocios Extranjeros para ampliar el Liceo francés en Madrid.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Glasgow.—Llegado el vapor "Alhama" con cargamento de naranja, cotizándose de 9 a 9'6; de 9 a 10; de 9 a 9'6 y de 10 a 10'6.

La reducción del precio de los pasajes trasatlánticos

Londres.—La Cunhard Line ha introducido en las tarifas de los viajes trasatlánticos a bordo de sus paquebotes, reducciones semejantes a las llevadas a cabo por otras Compañías de navegación extranjeras.

Bruselas.—La Conferencia de las Compañías de navegación del Atlántico han llegado a un acuerdo. Los delegados se adhieron a la proposición norteamericana encaminada a rebajar las tarifas en un 20 por 100.

Liverpool.—Uno de los directores de la Compañía Cunhard Line ha declarado que no se ha tratado para nada de la fusión entre esta Sociedad y la Wolte Star y Company.

Añadió que la dirección de la Cunhard Line iba a reducir sus precios en la misma proporción que lo han hecho otras Compañías de navegación.

FALLECIMIENTO

Ginebra.—El señor Sokal, delegado permanente de Polonia en la Sociedad de Naciones, falleció ayer tras larga enfermedad.

La explotación de minas de cobre y oro

Berlín.—Los Soviets proyectan poner en explotación dentro del periodo del segundo plan quinquenal las minas de cobre y oro más considerables del mundo, en la región septentrional del lago Valcaisin, en el Asia Central rusa.

DESPUES DE UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Bagdad.—Fuerzas de Policía encontraron ayer a 135 kilómetros de Rutba, el avión francés del servicio postal, que cayó a tierra en el desierto de Siria, después de luchar desesperadamente con una tempestad de arena.

El avión no iba provisto del aparato de telegrafía sin hilos, y ello impidió que los aviadores fueran advertidos de la inminencia de la tempestad.

La situación política en el Brasil

Río Janeiro.—Parece prematuro el anuncio de una ruptura definitiva entre el frente único político de Río Grande do Sul, que exige la fijación de la fecha para las elecciones generales del mes de Diciembre próximo, y el Gobierno federal, que no ha dado todavía su opinión sobre tal punto.

Con este motivo se recuerdan las declaraciones hechas por el presidente de la República brasileña, señor Getulio Vargas, el día 4 del corriente, relativas al retorno del régimen constitucional.

La situación del Tesoro

Roma.—Para el 7 de Abril el Gobierno lanzará una nueva emisión de mil millones de liras italianas para hacer frente a la situación del Tesoro que las autoridades fascistas presentan como muy favorable, dada la situación de crisis que atraviesa el país.

En 1927 se hizo una operación de consolidación, con lo que la deuda flotante de 21.000 millones quedó reducida a 1.600. Pero desde aquella vasta operación, esta deuda flotante no ha hecho más que ir en aumento.

De 2.510 millones en 30 de Junio de 1929, ha alcanzado en 29 de Febrero de 1912 la cifra de 6.131 millones.

La deuda consolidada excede de 71.000 millones.

El embajador de España en Berlín presenta sus cartas credenciales

Berlín.—El nuevo embajador de España en Berlín, don Luis Araquistáin, presentó ayer sus cartas credenciales al presidente del Reich, mariscal Hindenburg, con el ceremonial acostumbrado.

Al entregar las cartas credenciales el señor Araquistáin, pronunció un discurso, en el que luego de recordar lo que el mundo debe a Alemania en el campo de la cultura, el nuevo embajador dijo que la Constitución de la República española se había inspirado en parte en la de Weimar.

España no tiene más allá de sus fronteras otras ambiciones que la de colaborar con modestia, pero con entusiasmo a la conservación y perfeccionamiento de esta maravillosa y delicadísima obra de muchos siglos, que es Europa y de la que Alemania es una de sus piedras angulares, colaborando lealmente en la organización internacional de la paz, como nos obliga la Constitución española, a la que incorporamos en su texto los principios básicos del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Abogó por la racionalización internacional de la economía para resolver por medio de la acción mancomunada todos cuantos problemas puedan implicar diferencias o antagonismos entre los pueblos y convencidos de que muchas dificultades nacionales sólo pueden vencerse ya internacionalmente, tenemos la esperanza de encontrar un valiosísimo apoyo en

vuestro Gobierno para llevar a cabo esta tarea.

Permitame ahora su excelencia unas palabras personales:

Al empezar este siglo hubo también en mi país un período en el que parte de la generación intelectual se dispersó por Europa buscando la salvación de España sobre la renovación de su cultura y de su técnica.

Yo tuve—ahora hace justamente veinte años—la fortuna de ser uno de aquellos peregrinos del saber que acudieron a Alemania para adquirir los instrumentos e ideas que necesitábamos para transformar nuestro país.

De aquella ya lejana época guardo un recuerdo impreciso, tanto por la hospitalidad que aquí encontré como por la profunda influencia que vuestra cultura ejerció en la formación de mi espíritu.

Al volver a Alemania no vengo, pues, como un extraño, sino como un viejo que nunca ha olvidado a través del tiempo y de las vicisitudes de la historia, todo lo que debe a este ilustre país y todo lo que asimismo le debe nuestra España.

Cumplo, señor presidente, el mandato de ofreceros en nombre del pueblo, del presidente de la República, así como del Gobierno español y en el mío propio, los más fervientes deseos de esplendor y prosperidad para la República del Reich y días llenos de ventura para vuestra excelencia.

Proyecto de ley sobre un empréstito

Buenos Aires.—El Gobierno argentino presentó ayer en la mesa de la Cámara un proyecto de ley sobre el empréstito patriótico de 500 millones de pesos.

LA COOPERACION INTELECTUAL

Roma.—La comisión de relaciones universitarias del Comité nacional para la cooperación intelectual tiene en estudio la preparación de la Conferencia de Instituciones para el estudio científico de las relaciones internacionales que tendrá efecto en Milán del 23 al 27 de Mayo, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones y de la comisión italiana de cooperación intelectual.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

París.—En los círculos políticos había corrido con gran insistencia el rumor de que las elecciones se celebrarían los días 1 y 8 de Mayo próximo; pero este rumor debe considerarse como prematuro pues el Gobierno no ha adoptado todavía ninguna decisión respecto a ese particular.

La fecha de dichas elecciones no podrá ser fijada hasta que haya sido votado el presupuesto, e incluso habrán de tenerse en cuenta los trabajos de la Conferencia Internacional de Ginebra.

Movimiento comunista en Corea

Tokio.—Según un comunicado que ha sido facilitado por el Gobierno, los comunistas, están realizando grandes trabajos para provocar disturbios en muchos puntos de Corea.

A estas propagandas se atribuye el hecho de que 22 súbditos japoneses hayan sido asesinados en Chien Tao.

En vista de esta situación las autoridades han adoptado severas precauciones, disponiendo que la Policía japonesa custodie los edificios públicos en distintos puntos.

Triunfo de Mercedes Capir

Roma.—Mercedes Capir ha obtenido esta noche un gran éxito cantando con el tenor Schipa la partitura de "Don Pasquale", de Donizetti, en el teatro de la Opera.

El público y la crítica unánimemente tributan calurosos elogios a la ilustre cantatriz española.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS AUSTRALIANO

Roma.—Procedente de Brisbane ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros australiano, Latham, que ha sido obsequiado por las autoridades.

PROFESOR DESTITUIDO

El Cairo.—En una reunión celebrada por el Consejo de Ministros se ha decidido destituir al doctor Hussein, profesor ciego, que ostentaba el cargo de decano de la Facultad de Letras de la Universidad.

El día 10 del actual los estudiantes se declararon en huelga como protesta por haber sido trasladado dicho señor a un cargo inferior en el departamento de educación, pero volvieron a entrar en clase el día 27 y desde entonces no se había producido ningún nuevo incidente.

PROXIMO DISCURSO DE TARDIEU

París.—"Le Matin" estima que el señor Tardieu pronunciará un discurso de carácter electoral el día 6, inaugurando el período electoral, que suele durar tres semanas. Por ello, considera que la fecha de las elecciones será la del primero de Mayo.

ABUNDANTE NEVADA

Oiacenza.—Ha caído una abundante nevada que ha alcanzado veinte centímetros de espesor. El termómetro ha descendido bajo cero.

(Sigue a la página 13)

Más del extranjero

AUDIENCIA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano.—El Pontífice ha recibido en audiencia privada al Cardenal Hlond, Arzobispo de Posnania, y a Monseñor Verri, vicario apostólico de Curaçao.

OTRA EMPRESA DE AVIACION EN CRISIS

Berlín.—Como consecuencia de la suspensión de pagos de la empresa de aviación "Junkers" los talleres de aviación Riedinger en Augsburg han decidido cerrar, pues el año pasado ya saldaron con un déficit de 348.000 marcos.

Se espera que los acreedores soliciten para saldar sus cuentas tan sólo el pago del 50 por 100 de sus créditos.

LA CORTE INGLESA

Londres.—Los Reyes se dirigen mañana por la tarde desde el Palacio de Buckingham al castillo de

Se cree que la Corte permanecerá en dicho castillo durante todo el mes de Abril.

BANDIDOS MUERTOS POR UN OFICIAL

Orizaba.—Tres o cuatro bandidos que en pleno día asesinaron en la calle a un individuo e hirieron a otro, han sido detenidos hoy por un oficial federal.

Los bandidos han intentado huir y han sido muertos por el referido oficial.

ACLARANDO UNA NOTICIA

Hamburgo.—A consecuencia de la noticia circulada de que el Gobierno mejicano se había dirigido a los astilleros alemanes para pedidos y proyecto de ligeros guardacostas para proteger las pesquerías en aguas mejicanas, la Agencia United Press ha sido informada de que en Diciembre de 1930 el Gobierno mejicano pidió unos presupuestos para buques de corto tonelaje y artillería pero que no llegó a hacer en firme los pedidos.

Crítica sobre la libra esterlina

Londres.—Con el título "Dónde va la libra esterlina" publica un artículo el "Financial News", en el que dice que en la eventualidad que cesaran las intervenciones durante algún tiempo para detener el curso en alza, es posible que la divisa inglesa fuera llevada muy cerca la par, debido al movimiento especulativo. Pero la verdad, es que este movimiento de alza sería temporal, porque sería imposible mantener la esterlina a un alto nivel y al alza rápida veríamos una caída vertiginosa, en cuanto los especuladores empezaran a liquidar sus posiciones.

El diario se pregunta finalmente qué piensa hacer el Gobierno respecto a estabilización de la libra.

Con ello se evitaría toda tentativa para provocar alzas excesivas de la libra.

Coincidiendo con este punto de vista que comparten otros periódicos, se ha observado de nuevo una intervención de la Banca privada para contener el alza de la libra esterlina, habiéndose comprado grandes cantidades de moneda extranjera, particularmente dólares, que hoy han abierto en Londres, al tipo de 3'425 por libra esterlina, o sea con una sensible baja sobre los cambios practicados en la mañana de ayer.

Mi postrer homenaje a la que se llamó en v. da doña Natividad Domínguez, de Roger

Era un día de eclipse; el sol parecía una luciérnaga celestial, en medio de neblinas y de sombras, y la luna se abalanzaba sobre él como boca de dragón para tragárselo. Le mordió primero, le cubrió después, y el rubicundo Apolo cayó en abismos de sombras y en los brazos de la muerte. Pero cuando el sol parecía "una oblea negra pegada a los papeles azules del espacio", como dice Calderón; cuando las estrellas fosforeaban como hachones encendidos para alumbrar el Catafalco del Dios de la luz, ya muerto, de repente una aureola de luz se escapa de la redondez del sol, una corona de rayos lo circunda, y como rey de los astros, exclama de esta manera: "Astros, huid, que yo no puedo morir, y por eso coronado de fulgores mi cadáver; y tú, Luna, huye también, que eres cosa muy pequeña para cadáver tan grande."

Lo que ocurre en el mundo sideral, ha sucedido también en el mundo de la ciencia: doña Natividad Domínguez, astro de primera magnitud, sufre un eclipse, el eclipse de la muerte; pero cuando llora la ciencia enlutada sobre el borde de su tumba, parece que se desata su lengua, increpando dulcemente al mundo del saber de esta manera: Alpinistas del saber, colosos de la ciencia, "sursum corda", arriba esos corazones, que si la muerte se ha cejado en mi cuerpo, de las hondas lobregueces de mi tumba surge mi espíritu cantando la estrofa de la inmortalidad escrita con letras de sacrificios en todos mis trabajos y mis obras.

Indiscutiblemente por esto doña Natividad Domínguez no morirá jamás. No morirá, porque supo dejar regueros de luz y ciencia; surcos de amor y estelas de sacrificios en el mar borrascoso de la vida; no morirá, porque es el Ave Fénix de nuestros días, el Lázaro de nuestros tiempos, que sale de su sepulcro al eco de la fama que le grita: "Nativitas, veni foras"; Natividad, ven fuera, porque fuiste un apóstol del amor, de la justicia y de la verdad; y la verdad y la justicia y el amor, no pueden tener su sepultura en la tierra; "veni foras", sal fuera, y sube al tabor de las grandezas humanas, pues un sepulcro es muy pequeño para un cadáver tan grande.

Doña Natividad fué grande, y más que grande gigante; porque el ser racional no debe ser medido por la altura y el volumen, sino por el corazón y la cabeza. Por esto yo me atrevería a decir que, en general, es falso aquel principio de mecánica que dice: "El potencial de un cuerpo está siempre en relación directa de su masa y de su altura", pues según este principio, el potencial, las fuerzas de esta mujer cumbre, debería haber sido casi nula; pues su masa, su volumen y su altura eran del sexo débil; y sin embargo, ¿quién me negará que fué el tipo de la mujer fuerte y una señora de mucho peso? ¿Quién me negará que sus palabras y razones tenían un potencial y una fuerza aplastante, colosal y arrolladora? Esto demuestra, contra el materialismo, que los seres dotados de razón, se rigen por otras leyes distintas a las de la materia; esto demuestra que doña Natividad pudo pertenecer al sexo débil y ser muy fuerte, ser apuesta físicamente, pero intelectualmente un gigante.

Miradla: en el cielo de su hogar parece un planeta opaco, y allí lucha, estudia, brega y trabaja por los fueros de la verdad; allí, como los rayos catódicos, obra en medio de oscuridades y sombras, y sin querer ni pretenderlo iba dejando en la pantalla fotográfica de su alma la imagen de su humildad. Miradle: en la cátedra escolar, es la forjadora de la idea, la artista de caracteres; en la tribuna, el atleta invencible de la verdad; en el mitin, el Quijote de los ideales generosos; y en todas las controversias, era la mujer débil, con resuellos de gigante, que al abrir la válvula de sus labios para dejar paso expedito a la corriente de sus razones, hacía con

sus contrarios lo que la electricidad con las sales: los descomponía.

Valencia, ciudad culta y agradecida, supo aquilatar en su justo valor los valores positivos de la mujer-prodigio, con aquella muchedumbre ingente y plañidera que seguía escoltando su cadáver, aquel cortejo fúnebre, sin precedentes en Valencia, refrendó la excelstitud de esta mujer, sembradora de ideas nobles en el alma virgen de la niñez; dictadora del alma valenciana, por sus dotes excepcionales de pedagogo y de artista; corazón de oro, capaz de recoger en él todas las iniciativas nobles y todas las generosidades.

Doña Natividad no ha muerto porque la multitud, agradecida, le alzaré un altar en su memoria y la hará eterna.

DR. MADRID

Anécdotas escénicas

En música, no

No es la vez primera que nos ocupamos del inteligente primer actor cómico Pepe Sánchez Albarrán.

Se cuentan del mismo tantas anécdotas en Andalucía, que es difícil no recoger alguna, cuando de frases de ingenio o de oportunas bromas nos ocupamos.

Como hace muchos años que Albarrán murió, es casi seguro que no será conocido por muchos de los lectores este artículo.

Había nacido en Cádiz y su afición a la escena se despertó desde niño, representando en aquellas famosas sociedades, llamadas de "patinillo" porque en los patios de las casas de vecindad improvisaban un escenario, servía de telón de boca una colcha de colores y las decoraciones las pintaba sobre papel de periódico algún veterano de la brocha, aficionado a la almagra y al ocre.

Desde luego se distinguía en los papeles cómicos, aunque cuentan que también se atrevía a hacer los protagonistas de "Guzmán el Bueno" "El Trovador" y hasta el "Otelo", no rehuendo el untarse la cara con polvos de carbón, para dar propiedad al histórico personaje.

A la vez se sintió poeta y escribió algunos libros de versos, hoy bastante raros, llegando sus aficiones a escribir también para la escena, con suerte excelente, pues ganó aplausos y dinero. Cultivó todos los géneros, dando al teatro obras tan aplaudidas como "El diablo mundo", o que le dieran tantas pesetas como "Guerra en calzoncillos".

Albarrán fué compañero inseparable del eminente Rafael Calvo, en cuya compañía ingresó como primer actor cómico, puesto que desempeñó hasta su muerte, dándose la coincidencia de que ambos murieron en breve tiempo, ambos en Cádiz y ambos de viruela.

Nuestro actor procuraba siempre salir lo menos posible de Andalucía y no le agradaba firmar contratos para actuar en Madrid. Pero vamos a nuestro relato.

En cierta ocasión, hallándose Albarrán en Sanlúcar de Barrameda, al irse a su casa para dormir, entró en el establecimiento de un montañés, donde se vendía también pescado frito. Era rara la noche que no lo compraba, como plato esencial de su cena.

El mismo dueño le sirvió el pescado, y para liarlo, no hallando papel blanco a mano, formó un cartucho con un papel de música.

Albarrán se quedó mirándolo y, deteniéndole la mano donde tenía el cartucho, le dijo, muy serio.

—Oiga osté, compadre, que esos calamares no los quiero con música, sino en verso.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

TRASPASO ACREDITADA ACADEMIA

de Segunda Enseñanza, por no poderla atender.

Razón: Don Enrique Folgado, Pascual y Genís, 22, Droguería.

El escudo regional valenciano

Carta abierta

I

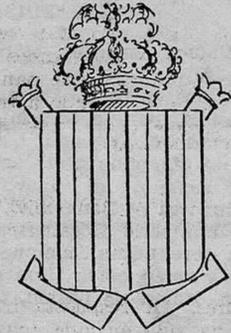
Señor don Rafael del Solar.

Muy erudito señor: El deseo de saber coincide con la actuación en que una amistad persiste y se desarrolla.

Una Peña de amigos, con disparidad de tendencias, de aficiones literarias, de opuestas creencias en lo que puede calificarse de ciencia, arte, artificio y aun normas de gobernar (me refiero a política) ha contribuido a consolidar sincero afecto entre quien escribe y la persona a quien me dirijo.

Eso de por sí, es bastante a originar el acto volitivo que integra la presente, encaminado a la satisfacción de una curiosidad expresada por usted, de conocer mi humilde opinión sobre el origen de mis conjeturas y pruebas relativas al escudo que ha ostentado y presenta la primitiva Valentia, la ciudad del Cid después y la hoy moderna capital, perla en la costa mediterránea de Levante de España.

ESCUDOS, BLASONES DE ARMAS DE VALENCIA (1).—El anterior, o sea el primitivo, fué el cuerno de la abundancia; el rayo de Júpiter, y el vaso de Amaltea, la Sibila de Cumas. El escudo actual integrado, en concreto, a raíz y tiempo de la conquista de la ciudad, y tierras de su poder, por el invicto don Jaime de Aragón, se pretende sea, y puede afirmarse lo es, en consideración a la provincia, mejor diría reino o región, el blasón en esta forma.



Simboliza el Rat-Penat la vigilancia; las dos L L, la doble lealtad de don Pedro I de Castilla y a don Pedro IV de Aragón. Se añaden en su descripción, que se colocan las barras de Aragón sobre campo de oro. Desde luego, si bien puede admitirse que el blasón es adaptable y congruente en expresión, armonía y presencia, para la provincia de Valencia, revélase contra la realidad de los hechos, fechas y motivos de escudo de la ciudad.

En primer término, la conquista del reino valenciano tuvo lugar entre los años 1233 a 1238. Los Reyes don Pedro IV de Aragón y don Pedro I de Castilla vivieron: el primero, desde 1319 a 1387, y el llamado Justiciero y Cruel, por los años 1334 a 1369. Por manera que no ostentaba las dos L L el blasón al ser Valencia conquistada por el de Montpellier; hubieron de ser adicionadas, y si eso es innegable, precisará buscar y hallar otro escudo de armas que diera don Jaime a la ciudad de los dominios de Zaen.

Este particular e interesante estudio, con otras cosas a él relacionadas, será objeto de mi próxima carta abierta, si, amable y benévola mente es acogida. Ya la presente se prolonga demasiado, y no es correcto abusar de la paciencia del lector, siendo además conveniente capítulo aparte.

RAMON FERRER

(1) Nos referimos a la ciudad y dominios.

LIBROS NUEVOS

LA RUSIA DE HOY Y LA DE AYER, por el Dr. E. J. Dillón.

El doctor E. J. Dillón ha estado íntimamente relacionado con Rusia y sus asuntos desde 1877, viéndolo en aquel país como estudiante, profesor universitario, periodista y asesor político. Fué amigo de Tolstoi, figuró entre los que presidían el duelo en el entierro de Dostolewsky, y por largos años estuvo en contacto con elementos de todas las capas sociales de aquella gran nación. Recientemente ha vuelto a Rusia para estudiar su desarrollo bajo el régimen soviético, y durante su permanencia vivió en las principales poblaciones, relacionándose con los personajes más conspicuos. En este libro se condensa el resultado de sus impresiones, y en él describe las cosas de hoy y las compara con las del tiempo de los Zares.

Entre los tópicos de los cuales se ocupa, figuran: sistema de gobierno, administración de justicia, situación de las mujeres y los niños, publicación y venta de los libros, métodos educativos y culturales, el problema de los obreros campesinos, museos y hoteles, música y arte y el trato que reciben los extranjeros que visitan los dominios soviéticos.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13, Valencia.

EL ENIGMA DE LA MUERTE, de Poch Noguera.

Sin duda "El enigma de la muerte" será leído con creciente interés, no sólo por los convencidos sino también por los escépticos, pues ante razones y pruebas fehacientes, no queda más recurso que someterse.

No emplea el autor como elementos de juicio, místicas hipótesis ni anónimos datos, sino hechos tangibles y reales. No se propone arrastrar a la convicción por la fe ciega, sino por el raciocinio, en presencia de acontecimientos irrefragables y de fenómenos irrefutables.

Esta obra, publicada por la editorial Maucci, forma un elegante tomo de 192 páginas, con cubierta alegórica en colores, y se vende al precio de 2 pesetas.

Pérdida

El domingo, 27 del actual, sobre las cuatro de la tarde, se extravió el trayecto del puente de Madera al campo del Vallejo, un broche antiguo de plata y diamantes formando un ramo de flores. Aunque de escaso valor, se gratificará a quien lo presente en las oficinas del Ferrocarril Central de Aragón, Avenida de los Aliados, de 9 a 13 horas.

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano. Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato. Se acredita el título de valenciano poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 1'50 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENELLA

Dos volúmenes a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Ante un nuevo déficit

La situación de la Hacienda tan-gerina una vez más se encuentra en un estado precario. Hace algún tiempo, en ocasión de aprobarse el presupuesto de la Zona Internacional de Tánger, hubimos de hacer algunas observaciones con respecto al momento. La Administración presentó su presupuesto para que lo discutieran a la Asamblea legislativa, y ésta pudo observar que ante el desnivel entre los ingresos y los gastos, desnivel por supuesto negativo, era materialmente imposible presentar el presupuesto al Comité de Control para la aprobación del mismo, toda vez que este organismo, integrado por los representantes de las distintas naciones signatarias al Estatuto, no puede aprobar el presupuesto sino nivelado. Se procedió a ello, reajustando algunos gastos y solicitando algunos sacrificios de la Zona española, la que en beneficio de Tánger no tuvo inconveniente en ceder y con lo que quedó desvanecida la teoría de que España se oponía, por todos los medios, a la prosperidad de la Ciudad Internacional, como representa a que no le fuera la misma anexionada a su Zona de Influencia. Pero Tánger atraviesa, aunque en menor agudeza, la misma crisis que agobia a los demás países. Y una manifestación clara e indiscutible de esto está en que los ingresos, por concepto de Aduana, que son con los que principalmente cuenta la Hacienda de Tánger, se ven disminuir notablemente, y al mismo tiempo que éstos disminuyen, es prueba de que el comercio, en general, está en su máximo descenso también. Mucho de esto estriba en la política que se ha seguido en la Ciudad, que debiendo ser española por su naturaleza y su situación relativa, no ya con la frontera Zona de Marruecos español, sino con la misma Península también, se empeñan las potencias todas en poseerla o en que los derechos adquiridos sobre ella se mantengan para que nadie pueda resultar poseedor en absoluto de la Ciudad. De ahí se han derivado muchas cosas, y entre otras, aranceles desproporcionados a productos de origen españoles de consumo estable. Tales como los alcoholes, a los que se les grava en mayor cantidad que se hace en las otras Aduanas marroquíes. Y si bien está convenido en que la diferencia entre lo que paga de ingreso de Aduana en otras poblaciones de Marruecos y lo que se paga en Tánger hay que abonarse a la Administración de esta última, no se puede evitar el contrabando, porque para evitarlo,

Tánger tendría necesidad de montar un servicio de vigilancia, cuyo coste no le sería en estos momentos posible de afrontar. Ponemos un ejemplo en la importación y para la exportación o tránsito más bien especificado, puesto que la Ciudad del Estatuto no tiene propiamente dicho negocio de exportación en gran escala por no ser país productor, no hay más que tener presente que para que entre una mercancía en la Zona francesa tiene que pasar por el puesto fitopatológico fronterizo de Arbaux, y con esto se da lugar a dos perjuicios. A los gastos de transportes innecesarios y a que en muchas ocasiones productos, tales como los plátanos, sufran deterioros que los sitúan en condiciones inferiores a los plátanos del Senegal, exentos de este requisito. Es decir, exentos de determinado gasto y de ser sometidos a procedimientos fitopatológicos que deterioran la mercancía, dándole un mal aspecto perjudicial para la venta. Ahora la comisión de Hacienda, ante el mismo problema del déficit, otra vez se reúne y procede a adoptar medidas para que los ingresos por concepto de Aduana aumenten, puesto que de lo contrario la bancarrota del régimen sería

otra vez de esperar. Consulta a las distintas Cámaras de Comercio y éstas concuerdan en todo, en lo que hemos expuesto ahora, y que no es más que copia de lo que tantas otras veces hemos dicho. Pues como tercer ejemplo no hay más que no olvidar las elevadas tarifas del ferrocarril Tánger-Fez, que imposibilitan el que se haga uso de él y la hora intempestiva en que pasa este ferrocarril por territorios españoles, lo que motiva que el mismo no preste ninguna utilidad ni a Tánger ni a la Zona española. Ahora veamos otras fases de la cuestión. La Administración cifra su mantenimiento en la implantación de los juegos de azar, de los que obtendría un pingüe beneficio, y en la implantación de las patentes. Esto último acabaría con el comercio, que tan difícilmente se desenvuelve, y lo primero sería un fracaso con una contribución que, probablemente, en relación a la situación de la población, no podría soportar. En cambio el pueblo aspira a volver al estado anterior al actual régimen, ya que éste no le ha proporcionado el bienestar que le prometió o a que Tánger sea bien de España, con la que tiene más razón de ser, o bien de Francia. Pero de una o de otra nación protectora, que le dé impulso y se interese por sus destinos.

MIGUEL JIMENEZ CAZORLA

Madrid-Va'encia

La semana teatral

CON FORTUNA SE INAUGURA LA TEMPORADA TEATRAL DE PRIMAVERA.—NUMEROSOS ESTRENOS EN LOS MAS IMPORTANTES TEATROS.—"LA DUQUESA DE BENAMEJI", DRAMA DE MANUEL Y ANTONIO MACHADO, ES APLAUDIDO EN EL ESPAÑOL.—UN GRAN EXITO DE LOS SEÑORES ROMERO Y FERNANDEZ SHAW Y EL MAESTRO MORENO TORROBA EN EL CALDERON CON "LUISA FERNANDA", ZARZUELA

—¿Vamos con los estrenos de Pascua?
—Vamos, pero ciñámonos todo lo posible, porque son muchos y es menos el espacio. Manuel y Antonio Machado han estrenado en el Español su nuevo drama "La duquesa de Benameji". Se trata de una serie de estampas de la época fernandina, compuestas en prosa y verso, como "Don Alvaro". Es un drama de pasión, de celos y de muerte.
—¿Se habrán lucido los admirables poetas?
—Han logrado un buen éxito. Pero a nuestro juicio, y al revés de lo habitual en ellos, en la presente ocasión supera la trama y

el ambiente a las galas de la rima. Y como no podemos detenernos, vamos a citar algunos ejemplos. Rocio, la gitanilla rival en amores de la duquesa, habla un poco convencionalmente, ya que unas veces dice "todo" o "nada", según conviene al verso, y otras dice "na", si el consonante lo requiere:

Reyes.— DÍ,
y sostén esa mirada.
¿Qué es Lorenzo para tí?
Rocio.— Todo.
Reyes.— ¿Y tú para él?
Rocio.— Nada.

Una gitana dice "na" siempre; pero si dice nada, que sea por lo

menos constante. Y sin embargo, no lo es. Momentos después exclama la gitanilla misma:

Rocio.—Si yo no tengo por qué decirle a usted la verdad, ni la mentira ni na... ¡Si yo la aborrezco a usted!

Como los excelentes poetas, enemigos de todo engolamiento, se preocupan de la naturalidad, vean que no es natural lo que ahí señalamos, y que con frecuencia vemos en esta obra. En cambio, hallamos versos sencillos, espontáneos y lindos, como estos, puestos en boca de la gitana, y que están impregnados de fragancia popular:

¡Ay, manitas de azucena,
plececitos de clavel,
cuerpo de corregiora!...

Claro que este último verso no es de ellos, aunque no lo dan entrecorrido, sino de una copla andaluza, que dice:

¡Ande usted, armasén de grasía,
cuerpo de corregiora!
Si yo fuera el Rey de Holanda
te pondría una corona.

Pero está bien encajado y dice más que lo que pudieran decir muchos versos de ellos mismos, a pesar de ser altos poetas, y en la misma obra tienen ocasión de probarlo.

—¿En resumen?
—Que es muy difícil, en nuestra escena, renovar. Nuestro teatro poético ascendió a tales alturas, que es preciso tener alas aquilinas para acercarse a él, no ya para renovarlo. Tiene todavía mucho que imitar, mucho que estudiar y mucho que admirar. No hay que buscar cauces nuevos, sino cauces buenos, cauces mejores. Y esa tarea va para largo. Lo que no quita para que reconozcamos méritos muy estimables, progresos muy visibles en los celebrados poetas como dramaturgos, ya que como poetas no los han menester, y escenas primorosas que bastan para justificar el aplauso con que el público premió su labor.

—¿De la interpretación...?
—Margarita Xirgu, que tiene a su cargo la protagonista, vistió con gran propiedad el personaje. Tuvo instantes de alta inspiración, que arrancaron frenéticos aplausos. María Angela del Olmo, en Rocio la gitanilla, ganó también a la concurrencia. De los actores, López Lagar, Maximino, Contreras y Porredón.

—¿También hubo éxito en el Calderón?...
—Éxito grande, sin regateos de ninguna suerte. "Luisa Fernanda",

la nueva zarzuela de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, en colaboración esta vez con el maestro Moreno Torroba, baste con decir que supera, en dominio y en pericia, por lo que atañe a los procedimientos, y en inspiración y gracia, por cuanto concierne al modo de hacer de los aplaudidos libretistas, a sus últimos éxitos más completos: "Doña Francisquita" y "La rosa del azarfrán".

—Eso en cuanto a la letra, por supuesto.

—En cuanto a la música, no hemos de establecer comparación. Ni hay para qué. Son distintos los autores. Pero nos limitaremos a consignar, puesto que el espacio apremia, que toda la partitura del maestro Moreno Torroba, múltiple y consciente, sabe llegar al corazón de la multitud, harta ya en todos los órdenes de "exquisitos", según ellos, que no producen frío ni calor, o de autorcetes vulgares y sicalípticos, que se valen de las pantorrillas de las tipes para producir "calor". Muy bien, señor Moreno Torroba.

—¿Nada decimos de los artistas?
—Que hicieron la zarzuela como se interpretaban en sus mejores tiempos. La Pérez Carpio, la Nieto, Arregul, Sagibarba... Todos. Una noche memorable.

—¿Pero quedan muchos estrenos?

—Muchos, y también importantes, a los que dedicaremos otra crónica.

MIGUEL DE CASTRO

Marzo, 1932.

EN EL ATENEO MERCANTIL DE BURJASOT

CONFERENCIA DE DON FRANCISCO SOLER FANDO

Como continuación a los actos culturales que esta entidad viene celebrando, se anuncia para el próximo domingo, día 3, a las tres y media de la tarde, una conferencia político-social, la que estará a cargo del prestigioso y elocuente abogado don Francisco Soler Fando. El tema a desarrollar será: "Hacia la España que nace." El éxito alcanzado por las anteriores conferencias y el nombre prestigioso del orador han contribuido al interés despertado por este acto, al que el Ateneo Mercantil invita a todas las demás entidades locales.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Folleton de LAS PROVINCIAS 9

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

habitación para informarse de la salud de la maja, o comunicar a la concurrencia alguna noticia que pudiera interesarles del campo borbónico, pues entonces todos los energúmenos poníanse en pie y mudaban de modales, demostrando con los nuevos el profundo respeto y la adhesión que sentían por aquella descendiente de sus antiguos Próceres. Inútiles habían resultado, sin embargo, todas las disposiciones de la Niña de Plata para que la bordadora de Puerta Cerrada se sometiera a los cuidados del médico de la familia, atendiéndose como la ciencia ordenaba en semejantes contingencias, pues, sostenida y animada por sus admiradores, había declarado Almukena desde el primer momento a Su Excelencia que a nadie consentiría que pusiera las manos en su cuerpo pecador, si no era la encargada de auxiliarla en tan delicado trance, cierta mujeruca grandemente reputada por su habilidad en sacar crios a luz, que se llamaba Gervasia, pero que respondía al apodo de "Doña Finita", y a quien media plazuela de la

Cebada debía el que no acabara la especie de sus regatonas. Esta benemérita matrona, junto con su inseparable comadre, la no menos popular Madre Lorenza, de muy dudosa reputación pero de muy buena mano para las criaturas, y de un sangrador meritísimo, pariente de Mateo Gutiérrez, eran, pues, los encargados de traer al mundo al descendiente de los payeses de San Felú de Codina por parte de padre, padre de quien todos ignoraban el paradero en aquellas circunstancias, aunque sabían que estaba cumpliendo su deber cerca del único y legítimo Rey de España y con ello bastaba para perdonarle el origen. Ayudada por las suplicaciones de la beata, las ofrendas de cirios de Isidora y las preces de Don Bertrán Buendía, harto sospechosas dada la imperfección del Ministro, iba soportando la esforzada chula las incomodidades de su estado, que se prolongaba fuera de lo común, sin que los espantosos dolores que a veces la acometían fueran óbice para que Almukena cesara en sus denuestos y amenazas contra los sicarios del Ar-

chiduque, a quienes, por achacarles las culpas de todo cuanto sucedía en España, echaba incluso en rostro el estado calamitoso por que ella misma atravesaba.

Los rumores que acerca de la marcha de los ejércitos victoriosos comenzaban a circular no eran, por otra parte, como para apagar aquel incendio y congraciarse la simpatía de los castellanos hacia Carlos III, pues las personas que venían de las afueras apresurábanse a propalar toda clase de horrores, asegurando que los Aliados robaban cuanto tropezaban al paso; que en Arganda no habían dejado dinero ni objeto de valor; que al cura de otro lugar le habían dado de palos y cuchilladas hasta hacerle confesar dónde tenía guardado su tesoro; que las mujeres tenían que esconderse o huir para no ser ultrajadas por la soldadesca a la vista de sus familias, y que los herejes comenzaban a hacer de las suyas por templos y casas de religión, robando los vasos sagrados y apoderándose de cuanto tenía algún valor.

—¿De qué valían entonces todos los ofrecimientos y las promesas del Archiduque respecto de su paternal gobierno y la restauración de las libertades holladas por los Borbones? ¿Era aquella la manera de venir a tomar posesión de la Capital de sus mayores, que decía corresponderle por derecho? ¿No comprendía el buen señor que las tropas extranjeras que le acompañaban y desacreditaban su nombre constituían precisamente la mayor razón de que los castellanos le negaran la calidad de español a él y la de nacional a su causa? ¡Nin-

gún Rey que pretendiera hacerse amar y respetar podía, bajo ningún pretexto, llamar en su auxilio a las armas de otro país para emplearlas contra sus propios vasallos!

La vigilancia y el dominio de los contornos por parte de los defensores de Carlos III no debía, sin embargo, ser muy grande, pues el 17 salían del Alcázar 38 carretas y 17 acémilas, dirigidas a Valladolid, o donde Felipe V se hallara, con las tapicerías más ricas de Palacio, en el que sólo quedaron "algunas cosas de madera y ninguna ropa de consecuencia", comprendiendo el total del convoy 144 fardos liados y 41 cajones cerrados y clavados; y tres días después, el 20, entraba en Madrid el Coronel Amézaga con su Regimiento, observando los movimientos del ejército enemigo, con la novedad de que éste se encontraba ya numeroso de 23.000 ó 24.000 hombres, y en marcha para la Corte.

Aquella noticia impresionó de tal suerte el espíritu de Almukena, que en la mañana del día siguiente, casi a la misma hora en que hacían su entrada en la Capital 500 caballos de los austriacos, para pedir la obediencia de las Autoridades madrileñas a Su Majestad don Carlos III, daba a luz con toda felicidad la heroína de Puerta Cerrada el esperado retoño, que, por su tamaño y bríos, justificaba ampliamente todos los tormentos ocasionados a la valerosa madre antes del nacimiento.

Serafina, que se encontraba ausente al ocurrir el suceso, a causa de un recado urgente de doña Catalina Ventura, Condesa de Villa-

da, sólo pudo enterarse de él mucho tiempo después de ocurrido, al regresar al palacio de la calle de San Bernardo, donde todo era agitación y discusiones entre los dos bandos de la servidumbre, partidario uno, como su amo el Conde de Eclija, de la Casa de Austria, y decidido otro, como su señora, la Condesa-Duquesa, en favor de los errantes Borbones.

Verdad es que los sucesos eran como para apasionar los ánimos más contemplativos, pues entre once y doce habían todos podido ver salir de las Casas Consistoriales a varios Regidores en un coche de tiro entero, otro de recámara, y diferentes criados en un carromato de prevención, cubierto con reposteros y armas de la Villa, que caminaban a Alcalá para besar la mano del nuevo Rey; y a la tarde se aparecía en Madrid el propio General don Diego Stanhope, al mando de sus ingleses impulsado por el irresistible anhelo de distinguirse y ser siempre el primero en ponerse en evidencia, como si fuera el fautor de todos los triunfos, sin preocuparse de lo que pudieran pensar los demás, especialmente el General en Jefe, Conde de Starhemberg, a quien nunca pudo ver ni en pintura.

Acompañado de su brillante séquito, que respiraba satisfacción y petulancia, subió Stanhope al Ayuntamiento, donde, como dictador, tomó las disposiciones del caso, y desde allí al Alcázar para convencerse de que los muebles del magnífico edificio estaban en su sitio, tomando después el pa-

(Continuará.)

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

31 de Marzo de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Bruse Jarl", noruego, de Catania, con cargo general, de Lamaignere.
 "Hermes", alemán, de Castellón, con cargo general, de Montesinos Palau.
 "Valencia", alemán, de Burriana, con cargo de fruta, de Baquera.
 "Jonge Elisabeth", holandés, de Gandia, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Egohm", danés, de Tarragona, con cargo general, de Harker.
 "Cabo Palos", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Cabo Palos", español, para Buenos Aires, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Araya Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Carri", carbón, de Crespo.
 "Generalife", carbón, de la Trasméditerránea.
 "M. de Chavari", carbón, de Crespo.
 "Celta", carbón, de Crespo.
 "Juan Manuel Urquijo", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Granada", cargo general, de Lillo Hermanos.

"Galicia", cargo general, de Lillo Hermanos.
 "Mendo", cargo general, de Amadeo Fos.
 "San José", cargo general, de Amadeo Fos.
 "María", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de Amadeo Fos.
 "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 1 DE ABRIL DE 1932

"Profit", para Londres, de Lis.
 "Cervantes", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "Eider", para Hamburgo, de Lis.
 "Bruse Jarl", para Londres, de Lamaignere-Lis.
 "Valencia", para Hamburgo, de Baquera.
 "Jonge Elisabeth", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
 "Egohm", para Copenhague, de Harker.

Nuestras frutas en el extranjero

Newcastle 31.
 En la subasta a celebrar el próximo viernes se ofrecerán los cargamentos de los vapores "Hertha" y "Vesla".

Hamburgo 31.

Apertura.
 Ha continuado el mercado al abrirse las ventas sin cambio. La demanda se ha mantenido firme.

Glasgow 31.

A la venta el cargamento del vapor "Alhama".
 Naranjas:
 240s, de 9 a 12.
 300s, de 9 a 12.
 360s, de 8'6 a 10'6.
 504s, de 10'3 a 11'6.

La demanda ha sido firme, aunque los precios han continuado sin cambio.

(Revista de mercados)

Londres 23.

En la subasta celebrada en esta fecha reinaba floja demanda para la naranja en general, retrocediendo ligeramente tanto los precios para la naranja blanca como para la sangrina.

El detalle de cotización fué como sigue:

Denia y Valencia (blancas):
 Medias cajas:
 240s, de 8'6 a 23.
 300s, de 9 a 25.
 360s, de 9 a 20.
 504s, de 10 a 17'6.
 Mayoría:
 240s, de 10'6 a 12.
 300s, de 10'6 a 12'6.
 360s, de 10'6 a 13.
 504s, de 12 a 13.
 Denia y Valencia (Bloods):
 Medias cajas:
 240s, de 9 a 18.
 300s, de 9 a 16.
 360s, de 10 a 14.
 504s, de 10'9 a 14'9.
 Mayoría:
 240s, de 10 a 12.
 300s, de 11 a 13.
 360s, de 11 a 13.
 504s, de 11 a 13.
 Murcia:
 Medias cajas:
 240s, de 10'6 a 28.
 300s, de 13 a 28.
 360s, de 10'6 a 24.
 504s, de 14 a 25.
 Murcia (Bloods):
 240s, de 11 a 16'6.
 300s, de 13 a 16'6.
 360s, de 12 a 15'6.
 504s, de 13 a 19.
 Cebollas:
 Las pocas cajas procedentes de Valencia a la venta se cotizaron como sigue:
 44s, a 16'6.
 5s, a 18.
 Demanda regular.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

31 de Marzo 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, 63'65; E, 63'75; D, 63'75; C, B, 65; A, 65'25; G y H, 64.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, 75; A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series D, C, B, A, 86'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series D, C, B, A, 79'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
 CON IMPUESTO
 Series C, B, A, 76'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
 SIN IMPUESTO
 Series D, C, B, 91'20; A, 91'60.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series C, 65'15; A, 65'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 76'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, E, D, 90; C, 90'25; B, 91; A, 91'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series B, A, 77.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, A, 225.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82'25; 5 por 100, 87'75; 6 por 100, 100'90.

ACCIONES

Banco de España, 512.
 Telefónica, 101'25.
 Alicante, 185.
 Nortes, 275.
 Explosivos, 772.
 Petróleos, 102.
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 540.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 215.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 52'15; idem belgas, 37'10; idem suizos, 257'10; libras, 50'10; dólares, 13'27; marcos R. M. K., 3'15 y 3'17; liras, 68'80; florines, 5'37 y medio; coronas checas, 39'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 52'15.
 Idem belgas, 37'10.
 Idem suizos, 257'10.
 Liras, 68'80.
 Coronas checas, 39'40.
 Libras, 50'10.
 Dólares, 13'27.
 Marcos oro, 3'15 y 3'17.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 52'15.
 Idem suizos, 257'10.
 Belgas, 185'50.
 Liras, 68'80.
 Libras, 50'10.
 Dólares, 13'27.
 Marcos oro, 3'16.
 Escudos portugueses, 0'45.
 Pesos argentinos, 3'44.
 Coronas checas, 39'40.
 Idem suecas, 2'70.
 Idem noruegas, 2'65.
 Idem danesas, 2'76.
 Florines, 5'35.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 55'70.
 Alicante, 37'00.
 Andaluces, 27'00.
 Transversal, 20'00.
 Explosivos, 155'00.
 Aguas, 159'50.
 Cataluña, 6'75.
 Coloniales, 54'00.
 Petróleos, 6'08.

LOS DEPORTES AL DIA



El domingo alineará el Valencia en Bilbao la línea de medios llamada "la gloriosa".
 Salvador, Molina, Amorós.
 Si el resto del equipo quiere ponerse a tono, el Arenas tendrá que morder fuerte para roer el hueso.
 No es que importe mucho, pero vamos, un puntito siempre es un puntito.

El domingo se juega la final de la Liga.
 Pero partida por gala en dos.
 La mitad se juega en Las Corts.
 La otra mitad en el Sardinero.
 El eliminado estará a tono con la final.
 Partido por la mitad.

El Unión dice que no jugará en Vitoria si no le dejan alinear a Gamborena.

El Alavés dice que no jugará si Gamborena forma con el equipo.
 La solución el lunes.

Carnera, el rascacielos, ha vendido por k. o. al australiano Cook.
 Ya está vengado Paulino Uzcudun de las dos derrotas que sufrió a manos de éste.
 En este mundo todo es cuestión de saber esperar su hora.

Un árbitro es agredido.
 Corre la voz, y todo el mundo

sabe, porque el mismo árbitro se encarga de decirlo que han sido los jugadores del equipo tal y los directivos. Hasta el presidente.

Interviene la Federación, abre una información y cuando el árbitro informa, se vuelve amnésico. No recuerda nada. No reconoce a nadie.

Hemos de pensar, pues, que las bofetadas estuvieron bien dadas. Que quien no tiene el valor de acusar a sus agresores, menos ha de tener la serenidad necesaria en un partido. Ni menos ofrecer garantías a nadie.

Si uno no sabe defenderse a sí mismo, ¿cómo ha de defender los fueros de la imparcialidad y del deporte?

La Nacional descalificó al secretario del Irún.

Luego resulta que este señor no estuvo en el partido.

Que es jefe de los radicales socialistas de la ciudad fronteriza y tuvo que actuar en un mitin.

A lo mejor lo han descalificado por eso.

Por ser radical socialista.
 Lo del Cataluña parece que va de veras.

Se muere sin remedio.
 La Nacional ha dicho que si quiere balones para jugar, que bueno.

Pero que los de oxígeno los guardan para la próxima Asamblea.

Aún hay quien no ha salido de su apoteosis, pensando en la victoria de Dicenta sobre Monllor y Albiol del torneo Copa Algrós.
 No tiene nada de particular.
 Es el conocido caso del que tuvo y retuvo y guardó... para Algrós.
 Dicenta, aunque algunos no se acuerden, hace ya algunos años que iba barriendo contrarios con la raqueta.

Luego todo ha sido cuestión de desengrasar un poco y ponerle aceite a la escopeta.

SINCERATOR

FUTBOL

LOS CAMPEONES DEL GRUPO AMATEUR

Terminado el campeonato amateur han sido proclamados campeones de sus grupos respectivos los siguientes equipos:

El Sporting del primer grupo. Para ello ha habido necesidad de quitarle cuatro puntos al Almazora por haber alineado un jugador que no estaba en regla en dos partidos.

Gimnástico, campeón del segundo grupo, y Burjasot del tercero.

Hoy se verificará el sorteo de la eliminatoria entre ellos.

EL VALENCIA SALDRA HOY PARA BILBAO

Hoy por carretera, en taxis, saldrá el Valencia para Bilbao, donde ha de jugar el domingo contra el Arenas.

No podrá desplazarse el secretario técnico señor Colina, por tener enfermos en su familia.

LA ALINEACION DEL VALENCIA EN BILBAO

Ha sido designado el siguiente equipo:

Cano, Melenchón, Pasarín, Salvador, Molina, Amorós, Torredeflot, Picoín, Vilanova, Costa y Sánchez.

Abdón y Conde no jugarán para disfrutar unos días de descanso. Capilla, por haber muerto su madre.

BROMEANDO...

ANTE LA SENSACIONAL REVANCHA PERIODISTICA BARCELONA-VALENCIA

Como anticipábamos ayer a nuestros lectores, el próximo domingo se jugará en la capital de Cataluña la revancha periodística Barcelona-Valencia.

El equipo valenciano está efectuando estos días entrenes secretos con el fin de presentarse en gran forma el domingo en Las Corts. Nuestros rivales van a ser arrollados ante su propio público. Queremos traernos a Valencia el título de campeones de España.

Para ello tenemos preparados algunos trucos y combinaciones que asombrarán al público catalán.

En la expedición valenciana figurarán los más destacados elementos del periodismo deportivo va-

lenciano. Josimbar, Zafrilla, Vijua-ma, Orisoar, Garry, Sincerator, Juan Balón, Baloncito, Towers, Don Languero, Seg, Lecube, etcétera, etc., están dispuestos para la marcha, estando recluidos en un chalet del camino de Jesús.

Nuestro agente secreto en Barcelona nos acaba de comunicar que nuestros compañeros de allí no jugarán contra nosotros, pues la Federación Catalana, teniendo en cuenta la potencialidad de nuestro equipo piensa enfrentarnos a la selección regional que ha de actuar contra la del Centro el 14 de Abril.

Pero no les ha de valer combinaciones maquiavélicas. Vencemos, sea quien sea y como sea.

Al tiempo.

El partido se jugará a las once de la mañana, en Las Corts, y lanzará el kick-off Miss España.

Los periodistas valencianos vuel-

SEGUROS MUTUOS

Contra incendios de edificios de Valencia

P. P. Badenes, 3 - Teléfono 13733

Los nuevos adquirentes de casas inscritas en esta mutualidad deberán solicitar el cambio del seguro a su nombre antes de cumplirse 45 días, desde la inscripción en el Registro de la Propiedad, cuando la adquisición sea por compra, permuta, donación o cesión en pago. En los demás casos se hará lo antes posible.

remos jersey con los colores regionales.

HA MUERTO LA MADRE DE CAPILLAS

El notable jugador valencianista Leopoldo Capillas pasa por el doloroso trance de haber perdido a su virtuosa madre doña Juliana Castillo, que falleció el día 28 en Villarcayo.

Por esta razón salió Capillas el lunes para dicho pueblo, todavía sin conocer la noticia.

Expresamos al delantero centro del Valencia F. C. nuestra condolencia por el luctuoso hecho.

LA SITUACION DEL CATALUNYA.—LA NACIONAL SE NIEGA A MANTENER SU PROTECCION

El Catalunya no podrá continuar el torneo de Liga. La Nacional ha decidido retirarle el apoyo que le brindó en sus dos últimos desplazamientos.

Debe desplazarse el Catalunya a Vigo para jugar con el Celta y es de creer que no podrá el Club hacerse efectuar el viaje.

Puede darse casi como seguro que el Catalunya se retira de la tercera Liga.

LAS LESIONES DE BLASCO Y LAFUENTE

Los jugadores atléticos Blasco y Lafuente resultaron lesionados en el partido de Ibaiondo. Blasco su-

frío un fuerte golpe en la boca y nariz.

Lafuente sufrió una distensión en un brazo, y probablemente no podrá jugar en el Sardinero.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO: C. D. ORGIA - TERCERO DEL VALENCIA F. C.—NOTICIAS DEL PARTIDO DE LIGA QUE SE CELEBRARA ENTRE EL ARENAS Y EL VALENCIA EN EL CAMPO DEL PRIMERO

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla un interesante encuentro amistoso entre el C. D. Orgia y el tercer equipo del Valencia F. C.

Durante el transcurso del mismo se darán noticias del partido de Liga que celebrará nuestro Valencia F. C. contra el Arenas, en el campo de éste.

La entrada para este match será por donativo.

LOS CLUBS CATALANES PROTESTAN DE LA SANCION AL IRUN

La Federación Catalana, el Barcelona y el Español, así como el Colegio catalán de árbitros, se han dirigido a la Nacional protestando contra la sanción impuesta por los sucesos de Irún, sanción que aquí se considera excesiva y despro-

porcionada. Se cree que el Comité de apelación se reunirá el viernes para discutirla y estudiar a fondo este asunto, acaso resuelto con impremeditación.

CICLISMO

CARRERA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA (14 ABRIL).—II GRAN PREMIO ESPECIAL GARCIA

Adelantan los trabajos de organización de este sensacional acontecimiento ciclista regional.

La Peña Escuriel ha acogido con gran entusiasmo la prueba, y confiado ya el oportuno reglamento, nos remite la lista de premios, según veremos a continuación.

Premios clasificación general: 1.º, un cuadro "Especial García" con pedales; 2.º, otro cuadro bicicleta corriente; 3.º, un par ruedas con piñones (sin tubulares); 4.º, un par tubulares Wolber y un manillar; 5.º, un par pedales Brampton y una cadena idem; 6.º, un sillín Strong y un freno Sport trasero; 7.º, un par pedales Brampton; 8.º, un freno Sport delantero; 9.º, un par bidones con soporte; y 10.º, un bombín.

Clasificación terceras y neófitos:

1.º, un par tubulares Hutchinson; 2.º, un par cubiertas idem y

cartera con accesorios; 3.º, una cadena Brampton y una bomba; 4.º, un par pedales Brampton; 5.º, un par bidones con soporte; 6.º, un jersey corredor; 7.º, un freno corriente; 8.º, un par pedales "se-rrreta"; 9.º, una carterita y una bomba; 10, un par medias ciclista; 11, un porta-bidones; 12, una gorra ciclista; 13 y 14, un bidón cada uno, y 15, un par lentes ciclista.

Premios especiales: Una copa a la Sociedad que mejor clasifique un equipo de tres corredores principiantes fichados por la misma. Y dos bandas, una tricolor y otra regional, al vencedor absoluto de la prueba y al primer neófito clasificado, respectivamente.

HOCKEY

HA QUEDADO RESUELTO EL PLEITO EXISTENTE ENTRE LAS FEDERACIONES CATALANA Y ESPAÑOLA

Finalmente se ha podido llegar a un acuerdo entre las Federaciones Catalana y Española, resolviéndose de una manera definitiva las divergencias que existían desde la célebre final del pasado año.

En la reunión que celebraron en Madrid los señores Masip y Macaya, delegados de la Catalana y

la Federación Española, se llegó a unas conclusiones que evitarán en lo sucesivo la repetición de estos lamentables conflictos.

Para ello, se modifican los Estatutos de la Federación Nacional.

F. R. E. C.

BACHILLER

CLUB DEPORTIVO

Se convoca a la reunión que se celebrará hoy, a las seis y media.

COMITE EXCURSIONISTA

Se convoca a la reunión que se celebrará hoy, a las siete quince.

EXCURSIONISMO

La sección del Grupo Laborista Esperantista organiza para los días 3 y 4 de Abril una excursión para visitar Santo Espiritu, Segart, Garbí (donde se pernoctará), Barraix, Serra, Portacell, Bètera (aquí se tomará el tren para el regreso a Valencia). La salida se efectuará el día 3, a las seis de la mañana, por la estación del Puente de Madera, a Rafelbuñol. Se invita a los socios y simpatizantes. Pormenores de esta gira campestre se facilitarán en la secretaría, de siete a ocho y media.

"PENSION PARIS"

Gran casa de viajeros, calle de la Paz, 30; teléfono 11.934. Habitaciones todas con baño a la calle; ascensor y cuartos de baño; servicio de autos y tranvías a la misma puerta de la Pensión; precios especiales para señores estables, familias y viajantes. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

**Cortinajes y Mantelerías
CASA OLTRA - P. Emilio Castelar
VALENCIA**



Compro
Coches y camiones usados de toda marcas, especialmente **"FORD"**
GARAGE ALAMEDA JATIVA

PENALES
última voluntad en 24 horas.
Pasaportes para el extranjero.
Carnets de chófers.
AGENCIA MARTINEZ
Guillén de Castro, 21

Monte de Piedad ALMONEDA
El día 1 y siguientes, no festivos del próximo mes de Abril, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilaragut, 2) y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sus cursales.

MERITORIO
Se necesita uno para despacho. Dirigirse solamente por escrito a FRUTAS, calle de Colón, 74, despacho.

AVISO
Importantes Compañías de seguros vida y accidentes necesitan agentes productores bien retribuidos, para Valencia y su provincia. Razón: Pérez Pujol, 5, primero.

LOCAL
Alquiler para almacén o industria, de 250 metros cuadrados, en terreno cercado de 641 metros, con entrada de camiones y carros, situado primera travesía José María Orense.
Razón: José María Orense, 38, portería.

Idiomas
Traducciones de todas clases; enseñanza y preparación de ALEMÁN, HOLANDES, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, PORTUGUÉS, ITALIANO, ESPERANTO. Dr. Brehm (diplomado en Bélgica), Victoria, 7, primero, detrás del Crédit Lyonnais.

Muebles ganga
Por ausentarme vendo magnífico salón lámpara repiñé, bengalero y tres jamugas.
Zaragoza, 7 (pasillo).

SENORITA
¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Diríjase al Aparato de Correos núm. 152

EN BETERA
Se alquila, en la calle Nueva, una hermosa casa con jardín, cinco dormitorios, baño, etc. Razón allí.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



BRACAFE

¡PROXIMA APERTURA!

SUCURSAL EN VALENCIA

CALLE EN LLOP, 5

y en todos los establecimientos de buen gusto